



## CONSEJO GENERAL.

### ACTA DE LA 1ª. SESIÓN ORDINARIA 2011.

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO CAMPECHE, CAPITAL DEL ESTADO Y MUNICIPIO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 12 HORAS CON 5 MINUTOS DEL DÍA 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2011; Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116 FRACCIÓN IV INCISOS A), B) Y C) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 24 BASE V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1 FRACCIONES III Y IV, 145, 146, 147, 153 FRACCIÓN I, 154 FRACCIÓN I, 168, 178 ACCIONES IV Y XVII Y 181 FRACCIONES II Y XXV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE; 1 FRACCIÓN I, 4 FRACCIÓN I INCISO A), 18 FRACCIONES VI Y XII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 2, 6, 8, 13, 50, Y 57 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; SE REUNIERON EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SITA EN LA AVENIDA FUNDADORES NÚMERO 18, ÁREA AH KIM PECH, BARRIO DE SAN FRANCISCO, C. P. 24014 DE ESTA CIUDAD, LOS CC. PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**, CONTADORA **DULCE MARÍA CÚ SÁNCHEZ**, MAESTRO **JORGE MANUEL FLORES SILVA**, MAESTRA **LIZETT DEL CARMEN ORTEGA ARANDA**, MAESTRO **ANTONIO VALLADARES PACHECO**, MAESTRA **FELICIANA OLIVIA MARÍN SONDA** Y MAESTRO **PEDRO DAMAS ARCOS**, CONSEJERO PRESIDENTE Y CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL RESPECTIVAMENTE; DIPUTADO **ELIÉR HUMBERTO GAMBOA VELA**, DIPUTADA **LANDY MARGARITA BERZUNZA NOVELO**, DIPUTADO **CARLOS MARTÍNEZ CISNEROS**, DIPUTADO **ENRIQUE KÚ HERRERA**, CONSEJEROS DEL PODER LEGISLATIVO; LICENCIADO **ARTURO AGUILAR RAMÍREZ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; LICENCIADO **LUIS RICARDO HERNÁNDEZ ZAPATA**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; C. **VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; LICENCIADO **CARLOS OMAR QUEB MENA**, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; LICENCIADO **CARLOS ENRIQUE MARTÍNEZ AKÉ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO CONVERGENCIA; INGENIERO **JORGE JAVIER ACEVEDO CANÚL**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; Y EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL, CON OBJETO DE CELEBRAR LA 1ª. SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----



- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM.-----
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS PROYECTOS DE ACTAS DE LA 6ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2010, Y DE LA 1ª Y 2ª SESIONES EXTRAORDINARIAS DE FECHAS 6 DE ENERO Y 18 DE FEBRERO DE 2011, RESPECTIVAMENTE.-----
- 5.-DAR A CONOCER LOS INFORMES DEL CUARTO TRIMESTRE (OCTUBRE-DICIEMBRE) DE 2010, Y ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2010, QUE RINDE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR CONDUCTO DE SUS TITULARES.-----
- 6.-DAR A CONOCER LOS INFORMES DEL CUARTO TRIMESTRE (OCTUBRE-DICIEMBRE) DE 2010, Y ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2010, QUE RINDEN LA CONTRALORÍA INTERNA, Y LA UNIDAD DE CONSULTA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR CONDUCTO DE SUS TITULARES. -----
- 7.-DAR CUMPLIMIENTO DEL **ACUERDO NÚM. CG/011/10**, APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.-----
- 8.-DAR A CONOCER LAS RENUNCIAS PRESENTADAS POR LOS TITULARES DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, Y DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS.-----
- 9.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE **ACUERDO NÚM. CG/04/11** DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE DESIGNA AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.-----
- 10.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE **ACUERDO NÚM. CG/05/11** DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE DESIGNA AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. -----
- 11.- TOMA DE PROTESTA A LOS NUEVOS TITULARES DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, Y DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS.-----
- 12.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE **ACUERDO NÚM. CG/06/11** DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE INTEGRAN LAS COMISIONES DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, ORGANIZACIÓN ELECTORAL, Y CAPACITACIÓN ELECTORAL Y



EDUCACIÓN CÍVICA.-----

13.- ASUNTOS GENERALES. -----

14.- CLAUSURA. -----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** MUY BUENAS TARDES CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PÚBLICO EN GENERAL. DAREMOS INICIO A LA 1ª SESIÓN ORDINARIA DEL PRESENTE AÑO, CONVOCADA PARA ESTE DÍA 28 DE FEBRERO DE 2011, POR LO QUE LE SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO PASE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE QUE EXISTA EL QUÓRUM LEGAL.-----

EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ,** PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y AL CONCLUIR SEÑALA QUE PARA EFECTOS DE ESTA 1ª. SESIÓN ORDINARIA, HAY UNA ASISTENCIA INICIAL DE 14 CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN. -----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** SIENDO LAS 12 HORAS CON 5 MINUTOS DEL DÍA DE HOY, 28 DE FEBRERO DE 2011, SE DECLARA INSTALADA LA 1ª SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CORRESPONDIENTE AL PRESENTE AÑO. -----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** CONSEJERO PRESIDENTE, EN ESTE MOMENTO SE HACE CONSTAR QUE SE INCORPORA A LA MESA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO ARTURO AGUILAR RAMÍREZ Y EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LICENCIADO CARLOS OMAR QUEB MENA. EL SIGUIENTE ASUNTO SE REFIERE AL ORDEN DEL DÍA.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA. (PAUSA). NO HAY INTERVENCIONES SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** CIUDADANAS Y CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA 1ª SESIÓN ORDINARIA DE ESTA FECHA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS CONSEJERO PRESIDENTE, Y RESPETUOSAMENTE SE LES RECUERDA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO QUE DESEEN HACER EL USO DE LA PALABRA EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, QUE DEBERÁN INSCRIBIRSE EN ESTA SECRETARÍA



DURANTE EL DESARROLLO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA EXPRESANDO EL ASUNTO A TRATAR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 19 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE Y, CONSEJERO PRESIDENTE, ME PERMITO SOLICITAR SU AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTA SECRETARÍA CONSULTE SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE HICIERON CIRCULAR PREVIAMENTE, CON EL PROPÓSITO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A LAS CONSIDERACIONES Y/O, EN SU CASO, A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: PROCEDA LA SECRETARÍA A FORMULAR LA CONSULTA DE LA DISPENSA QUE SE PROPONE.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**: CIUDADANAS Y CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y, MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE FUERON PREVIAMENTE CIRCULADOS A FIN DE ENTRAR DIRECTAMENTE A LAS CONSIDERACIONES Y/O, EN SU CASO, A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO. CONSEJERO PRESIDENTE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; ESTA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE SE INTEGRÓ A LA MESA EL DIPUTADO CARLOS MARTÍNEZ CISNEROS (12:07 Hrs.), Y EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS PROYECTOS DE ACTAS DE LA 6ª. SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2010 Y DE LAS SESIONES 1ª EXTRAORDINARIA DE FECHA 6 DE ENERO Y 2ª. EXTRAORDINARIA DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2011, CONFORME AL ORDEN DEL DÍA. ESTOS DOCUMENTOS FUERON PREVIAMENTE CIRCULADOS Y DISPENSADA SU LECTURA.--

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, ESTÁN A SU CONSIDERACIÓN LOS PROYECTOS DE ACTAS DE LA 6ª. SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2010 Y DE LA 1ª EXTRAORDINARIA DE FECHA 6 DE ENERO Y 2ª. EXTRAORDINARIA DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2011. (PAUSA). NO HAY INTERVENCIONES SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**: CIUDADANAS Y CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 19 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBAN LOS PROYECTOS DE ACTAS DE LA 6ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2010, Y 1ª EXTRAORDINARIA DE



FECHA 6 DE ENERO Y 2ª. EXTRAORDINARIA DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2011 RESPECTIVAMENTE. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A DAR A CONOCER LOS INFORMES DEL CUARTO TRIMESTRE (OCTUBRE-DICIEMBRE) DE 2010, Y ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2010, QUE RINDE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR CONDUCTO DE SUS TITULARES. ESTOS DOCUMENTOS FUERON PREVIAMENTE CIRCULADOS Y DISPENSADA SU LECTURA.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, ESTÁN A SU CONSIDERACIÓN LOS INFORMES DEL CUARTO TRIMESTRE (OCTUBRE-DICIEMBRE) DE 2010 Y ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2010. (PAUSA). NO HAY INTERVENCIONES SEÑOR SECRETARIO, CONTINUAMOS CON EL ORDEN DEL DÍA.----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A DAR A CONOCER LOS INFORMES DEL CUARTO TRIMESTRE (OCTUBRE-DICIEMBRE) DE 2010, Y ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2010, QUE RINDEN LA CONTRALORÍA INTERNA Y LA UNIDAD DE CONSULTA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR CONDUCTO DE SUS TITULARES. EN ESTE PUNTO QUIERO ACLARAR QUE EN EL CASO DE LOS INFORMES DEL CUARTO TRIMESTRE Y ANUALES, AMBOS CORRESPONDIENTES A 2010, AL INICIO DE ESTA SESIÓN, EN EL CASO DE LA UNIDAD DE ACCESOS A LA INFORMACIÓN, SE ENTREGARON LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES A CADA UNO DE ESTOS INFORMES. HAY QUE MENCIONAR QUE TAMBIÉN ESTOS DOCUMENTOS FUERON PREVIAMENTE CIRCULADOS Y DISPENSADA SU LECTURA.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, ESTÁN A SU CONSIDERACIÓN LOS INFORMES DEL CUARTO TRIMESTRE (OCTUBRE-DICIEMBRE) DE 2010 Y ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2010, QUE RINDEN LA CONTRALORÍA INTERNA, Y LA UNIDAD DE CONSULTA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR CONDUCTO DE SUS TITULARES. (PAUSA). TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.-----

LICENCIADO **LUIS RICARDO HERNÁNDEZ ZAPATA:** BUENAS TARDES A TODOS. GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. BUENAS TARDES CONSEJEROS ELECTORALES, REPRESENTANTES DE PARTIDOS, MIEMBROS DEL CONGRESO DEL ESTADO Y PÚBLICO EN GENERAL. ES ÚNICAMENTE A EFECTO DE REALIZAR UNAS PREGUNTAS; VEO QUE MUCHAS DE LAS INTERROGANTES EN MATERIA DE





TRANSPARENCIA QUE PLANTEAN POR LOS CIUDADANOS ES QUE, CONFUNDEN AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CON EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO Y SE REFIEREN A TRÁMITES SOBRE LA CREDENCIAL DE ELECTOR; ¿HAY ALGÚN LINK EN LA PÁGINA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO QUE FIJE LA PÁGINA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL? SERÍA BUENO HACER ESA DIFERENCIACIÓN; VEO TAMBIÉN QUE EN EL ORDEN DEL DÍA ESTÁ LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN, POR LO QUE SUGIERO TAMBIÉN A LOS FUTUROS INTEGRANTES DE ESTAS COMISIONES QUE TOMEN EN CUENTA ESTAS CONSIDERACIONES QUE HACEN LOS CIUDADANOS PARA PROCEDER AL RESPECTO. ES TODO Y CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: SÍ, MUCHAS GRACIAS. DENTRO DE ESTA PREGUNTA A QUE HACE MENCIÓN, QUIERO INFORMARLE QUE EL INSTITUTO ELECTORAL TIENE CONSIDERADO DENTRO DE SU PÁGINA AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, Y TIENE LOS LINKS QUE MENCIONA; LO QUE SUCEDE ES QUE A VECES NO BUSCAN BIEN DENTRO DE LA PÁGINA Y ES POR ESO QUE SE REPITE MUCHO LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE LA CREDENCIAL DE ELECTOR. (PAUSA). NO HAY OTRA INTERVENCIÓN SEÑOR SECRETARIO, CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**: CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL CUMPLIMIENTO DEL **ACUERDO NÚM. CG/011/10**, APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. EN ESTE PUNTO, ESTA SECRETARÍA INFORMA QUE EL MONTO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CORRESPONDIENTE AL MES DE **DICIEMBRE DE 2010** FUE POR LA CANTIDAD DE **\$2'683,459.00**, Y EN EL MES DE **ENERO** DE 2011, FUE POR LA DE **\$2'915,737.00**, QUE SE PAGARON, EN SU MOMENTO, CON RECURSOS DEL FONDO DE CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 DÍAS DE CADA UNO DE DICHOS MESES (DICIEMBRE DE 2010 Y ENERO DE 2011). LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO RADICÓ LOS DÍAS 27 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 27 DE ENERO DE 2011 DICHAS CANTIDADES, POR LO QUE EN CADA UNA DE ESAS FECHAS SE PROCEDIÓ DE INMEDIATO A REALIZAR LA DEVOLUCIÓN DE LAS REFERIDAS CANTIDADES AL FONDO DE CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO. ES TODO Y CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CUMPLIMIENTO DEL **ACUERDO NÚM. CG/011/10**, APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. (PAUSA). NO HAY INTERVENCIONES SEÑOR SECRETARIO, CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA.-----



LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**: CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A DAR A CONOCER LAS RENUNCIAS PRESENTADAS POR LOS TITULARES DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, Y DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS. POR LO ANTERIOR, ESTA SECRETARÍA DA CUENTA DE LO SIGUIENTE: DEBIDO A QUE LA LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE CAMPECHE DESIGNÓ AL PROFESOR JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA, PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 11 DE ENERO DE 2011 AL 10 DE ENERO DE 2017, ES POR LO QUE CON FECHA 10 DE ENERO DE 2011, PRESENTÓ SU RENUNCIA COMO DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. LA LICENCIADA MARÍA LUISA SAHAGÚN ARCILA, CON FECHA 3 DE FEBRERO DE 2011 PRESENTÓ SU RENUNCIA AL CARGO DE DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS CON EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 14 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO. ES TODO Y CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS RENUNCIAS PRESENTADAS. (PAUSA). NO HAY INTERVENCIONES SEÑOR SECRETARIO, CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE **ACUERDO NÚM. CG/04/11** DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE DESIGNA AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. ESTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA, POR LO QUE CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA PROCEDERÉ A DAR LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL ACUERDO. **ACUERDO: PRIMERO.-** SE DESIGNA AL C. FRANCISCO JAVIER AC ORDOÑEZ, PARA QUE FUNJA A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA COMO DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LAS CONSIDERACIONES DE LA I A LA VII DEL PRESENTE DOCUMENTO. **SEGUNDO.-** EXPÍDASE EL CORRESPONDIENTE NOMBRAMIENTO AL C. FRANCISCO JAVIER AC ORDOÑEZ, COMO DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LAS CONSIDERACIONES V Y VII DEL PRESENTE DOCUMENTO.



**TERCERO.-** TÓMESE PÚBLICAMENTE LA PROTESTA DE LEY A QUE OBLIGA LA FRACCIÓN XXVI DEL ARTÍCULO 178 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE, AL C. FRANCISCO JAVIER AC ORDOÑEZ, COMO DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LAS CONSIDERACIONES II Y VII DEL PRESENTE DOCUMENTO. **CUARTO.-** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. ES TODO Y CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE. SE HACE CONSTAR QUE EN ESTOS MOMENTOS SE INCORPORA A LA MESA LA DIPUTADA LANDY MARGARITA BERZUNZA NOVELO (12:17 Hrs.).-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE **ACUERDO NÚM. CG/04/11** DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE DESIGNA AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. (PAUSA). TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.-----

LICENCIADO **ARTURO AGUILAR RAMÍREZ:** BUENOS DÍAS COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DIPUTADOS PRESENTES, CONSEJEROS ELECTORALES, CIUDADANOS PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL, SECRETARIO, AMIGOS DE LA PRENSA. LA PROPUESTA DEL LICENCIADO FRANCISCO, LA VERDAD, QUE YO LO CONOZCO, COMPAÑERO DE LA UNIVERSIDAD, FUNCIONARIO..., EX FUNCIONARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, MUCHACHO MUY CAPAZ; YO CREO QUE LA PROPUESTA DEL LICENCIADO FRANCISCO, PUES, AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL NOS CONGRATULA EN QUE EN SU PERSONA RECAIGA LA RESPONSABILIDAD DE CAPACITAR A LOS PRÓXIMOS..., A LA PRÓXIMAS PERSONAS QUE INTERVENDRÁN EN UNA U OTRA FORMA EN LA EDUCACIÓN CÍVICA Y EN LA CAPACITACIÓN DEL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL; NOS LLENA DE SATISFACCIÓN Y ESTAMOS TOTALMENTE SEGUROS QUE SIN DISTINGO DE PARTIDO Y CON EL COMPROMISO CON LA INSTITUCIÓN Y CON LOS MANDATOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES, VA A SACAR ADELANTE EL TRABAJO Y LO VAMOS A EXHORTAR QUE ASÍ SEA Y ÉSE ES EL PRONUNCIAMIENTO QUE MI PARTIDO HACE DEL COMPAÑERO..., DE LA PROPUESTA DEL CIUDADANO PRESIDENTE.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.-----

C. **VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS:** SÍ, BUENOS DÍAS, BUENAS TARDES A CONSEJEROS, CONSEJERAS, DIPUTADOS DEL PODER LEGISLATIVO,





REPRESENTANTES DE LAS DISTINTAS FUERZAS POLÍTICAS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PÚBLICO QUE NOS ACOMPAÑA, PERSONAL DEL INSTITUTO. SOLAMENTE REITERAR QUE OJALÁ NO SEAN MILITANTES PARTIDISTAS EMBOZADOS DE CIUDADANOS LOS QUE SE INTEGREN EL DÍA DE HOY A ESTE CONSEJO GENERAL, O A ESTE INSTITUTO MÁS BIEN, MÁS QUE CONSEJO, A ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y QUE CUMPLAN CABALMENTE CON LA FUNCIÓN Y LA RESPONSABILIDAD QUE LAS LEYES LES DEMANDAN Y QUE EL CIUDADANO TAMBIÉN EXIGE; UN VOTO DE CONFIANZA TAMBIÉN A LA PROPUESTA QUE LA HACE A NOMBRE DE LOS CONSEJEROS LA PRESIDENCIA ENTIENDO YO; TENEMOS QUE ESTAR ATENTOS SOBRE TODO EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, DADO QUE EL DICIEMBRE PASADO SE APROBÓ POR UNANIMIDAD POR ESTE CONSEJO Y TAMBIÉN DE LAS FUERZAS POLÍTICAS UN NUEVO MAPA ELECTORAL, UNA NUEVA CARTOGRAFÍA ELECTORAL, UNA NUEVA DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL EN NUEVOS DISTRITOS ELECTORALES, QUE SIN DUDA VA A CONFUNDIR AL CIUDADANO, DADO QUE POR PRIMERA VEZ SE VA A IMPLEMENTAR ESTE SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN EN LOS DISTRITOS; HABRÁN AYUNTAMIENTOS, MUNICIPIOS QUE TRADICIONALMENTE HAN VOTADO POR UN CANDIDATO A DIPUTADO ORIUNDO DE SU MUNICIPIO Y QUE A LO MEJOR POR LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL Y DE LA POBLACIÓN, SEA DIFÍCIL QUE SE PUEDA REPETIR; ESTA ES UNA MERA ESPECULACIÓN; ME REFIERO PARTICULARMENTE AL TEMA DE PALIZADA Y TENABO, QUE MANTENIÉNDOSE COMO CABECERAS MUNICIPALES, MANTIENEN UN PORCENTAJE MUY PEQUEÑO RESPECTO DEL TOTAL DEL DISTRITO ELECTORAL; ENTONCES, EL TEMA DE CAPACITACIÓN NO ES CUALQUIER COSA, NO ES CUALQUIER TEMA, REVISTE MUCHA IMPORTANCIA PORQUE EN EL 2012, CAMPECHE VA A ENFRENTAR UN NUEVO PROCESO ELECTORAL, CON NUEVAS CARACTERÍSTICAS GEOPOLÍTICO ELECTORALES; ENTONCES, VAMOS A DEMANDAR QUE EL TITULAR DE CAPACITACIÓN ASUMA A CABALIDAD SU RESPONSABILIDAD, SU TRABAJO; Y SÍ, NO DEJAMOS, TAMPOCO ES UN CHEQUE EN BLANCO, COMO MÁS ADELANTE HAREMOS..., MOSTRAREMOS CON ALGUNOS DOCUMENTOS; NOS PREOCUPA LA POSIBLE PARCIALIDAD DE MILITANTES DE UNO U OTRO PARTIDO CON PRESENCIA EN ESTE CONSEJO Y QUE OJALÁ NO PERMEE EN EL RESTO DEL INSTITUTO. MUCHAS GRACIAS.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA. -----

LICENCIADO **CARLOS ENRIQUE MARTÍNEZ AKÉ**: GRACIAS PROFESOR, BUENAS TARDES A TODOS LOS PRESENTES. DE IGUAL MANERA EL PARTIDO CONVERGENCIA LE RESULTA SUMAMENTE IMPORTANTE LA DESIGNACIÓN DE QUIEN AHORA FUNGIRÁ COMO TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y



EDUCACIÓN CÍVICA DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL; DEFINITIVAMENTE, TUVIMOS A LA VISTA LOS MÉRITOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES DEL LICENCIADO FRANCISCO AC Y VEMOS QUE EN TEORÍA QUE ES LA PERSONA ADECUADA PARA LLEVAR ADELANTE ESA DIRECCIÓN; PERSONALMENTE, A CONVERGENCIA NOS HUBIESE GUSTADO QUE QUIEN DIRIGIERA ESTOS TRABAJOS DE CAPACITACIÓN FUERA ALGUIEN QUE YA ESTUVIERA EMPAPADO DEL TEMA; ALGUIEN QUE SURGIERA DE LA MISMA DIRECCIÓN, DEL PERSONAL QUE YA TIENE AÑOS LABORANDO EN EL INSTITUTO; SIN EMBARGO, COMO DIJERON LOS COMPAÑEROS REPRESENTANTES, ESPERAMOS QUE EL NUEVO TITULAR BASE SU TRABAJO, EN LA IMPARCIALIDAD, EN EL PROFESIONALISMO QUE SABEMOS QUE LO CARACTERIZA; TAMBIÉN LE QUEREMOS DECIR QUE NO VA A HABER TIEMPO PARA APRENDER, TIENE QUE LLEGAR CON LA VOLUNTAD DE HACER EL TRABAJO DE LA MEJOR MANERA Y NO VA A HABER TIEMPO DE APRENDER, POR PRECISAMENTE POR EL TEMA QUE TOCÓ EL COMPAÑERO DEL PRD; LA REDISTRITACIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE IMPLICA UNA LABOR CON EL CIUDADANO QUE TIENE QUE LLEGAR OPORTUNAMENTE; Y CUANDO HABLO QUE OPORTUNAMENTE, QUIERO RESALTAR QUE YA NO ESTAMOS EN LO OPORTUNO, PORQUE YA LOS TIEMPOS HAN PASADO, YA LLEVAN 2 MESES DE LA REDISTRITACIÓN ELECTORAL Y AUN NO HA PERMEADO EN LA CIUDADANÍA; ENTONCES, ESE TRABAJO ES IMPORTANTE, LE RECOMENDAMOS AL LICENCIADO FRANCISCO QUE “SE PONGA LAS PILAS”, Y QUE SE PONGA EL UNIFORME DEL INSTITUTO; Y OJALÁ, TAMBIÉN LE QUIERO PEDIR A LOS COMPAÑEROS QUE TRABAJAN EN LA DIRECCIÓN, QUE LE BRINDEN TODO SU RESPALDO PARA QUE EL TRABAJO PUEDA SALIR ADELANTE; DE NUEVO LE REPITO AL LICENCIADO FRANCISCO QUE NO HAY TIEMPO DE APRENDER, AQUÍ SE TRATA DE LLEGAR Y TRABAJAR DESDE HOY MISMO CUANDO ÉL YA TOME PROTESTA COMO TITULAR DE LA DIRECCIÓN. MUCHAS GRACIAS.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: GRACIAS. TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN SEGUNDA RONDA.-----

LICENCIADO **LUIS RICARDO HERNÁNDEZ ZAPATA**: MUCHAS GRACIAS, LES SALUDO DE NUEVA CUENTA A TODOS. PUES MI COMENTARIO VA EN EL MISMO SENTIDO ¿NO?, SOLICITARLE AL QUE FUNGIRÁ COMO NUEVO TITULAR DEL ÁREA DE CAPACITACIÓN QUE RESPETE LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, IMPARCIALIDAD, INDEPENDENCIA, LEGALIDAD Y OBJETIVIDAD QUE ESTÁN CONSAGRADOS EN EL CÓDIGO ELECTORAL. LA DIRECCIÓN A LA CUAL VA A LLEGAR EN UNOS MOMENTOS, SI ES QUE ASÍ LO DISPONE EL CONSEJO GENERAL, ES UNA DIRECCIÓN QUE EN LOS PRÓXIMOS MESES TENDRÁ MUCHO TRABAJO, ES UNA DIRECCIÓN QUE ANDARÁ MUY MOVIDA POR EL PROCESO HISTÓRICO DE REDISTRITACIÓN QUE CULMINÓ EL PASADO 15 DE DICIEMBRE DE 2010; ES UN



EXHORTO AL LICENCIADO AC ORDÓÑEZ, CONOCEMOS SU CAPACIDAD, FUE CIRCULADO SU *CURRÍCULUM VITAE*, ENTRE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ENTRE LOS SEÑORES DIPUTADOS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y ESTÁ LLEGANDO BAJO UNA UNANIMIDAD; ESPEREMOS QUE CUMPLA, COMO ASÍ LO CREEMOS QUE VA A SER, CON LAS EXPECTATIVAS QUE HA GENERADO. ENHORABUENA Y LE ENVIAMOS CORDIAL SALUDO.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: MUCHAS GRACIAS. TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.-----

INGENIERO **JORGE JAVIER ACEVEDO CANÚL**: MUY BUENAS TARDES A TODOS. PUES, ÚNICAMENTE PARA MANIFESTAR DE IGUAL MANERA LA POSICIÓN DE MI PARTIDO NUEVA ALIANZA EN CUANTO A LA PROPUESTA DE LA PERSONA QUE SE HARÁ CARGO DE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN; NOSOTROS DEPOSITAMOS COMO A TODO CIUDADANO LA CONFIANZA PLENA DE QUE SABRÁ CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES LEGALES A LAS CUALES DEBERÁ SUJETAR SU TRABAJO Y CREO QUE COMO TODO CIUDADANO, PUES TIENE EL DERECHO DE RECIBIR ESTA OPORTUNIDAD Y EN SU MOMENTO, PUES OBVIAMENTE, HAREMOS LAS OBSERVACIONES O SEÑALAMIENTOS QUE SE REQUIERAN PARA QUE EL TRABAJO QUE VAYA DESEMPEÑANDO, PUES, SE VAYA MEJORANDO. POR NUESTRA PARTE LO FELICITAMOS Y LO EXHORTAMOS DE IGUAL MANERA A CUMPLIR CON ESA ENCOMIENDA CON TODA HONESTIDAD, HONRADEZ Y SOBRE TODO CON ESE ALTO ESPÍRITU QUE TIENE ESA RESPONSABILIDAD DE ORIENTAR A LA CIUDADANÍA Y COMO LO HAN EXPRESADO MIS COMPAÑEROS, PARTICULARMENTE EN EL CASO DE LA REDISTRITACIÓN QUE. PUES ES UN TEMA QUE SEGURAMENTE SE VA A REFLEJAR EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES EN CUANTO AL RESULTADO DEL TRABAJO QUE SE VAYA A DESEMPEÑAR EN ESTA DIRECCIÓN; ENTONCES, POR NUESTRA PARTE FELICITAMOS AL LICENCIADO CON EL DESEO DE QUE TENGA ÉXITO EN SU TRABAJO.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: MUCHAS GRACIAS. TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.-----

LICENCIADO **CARLOS OMAR QUEB MENA**: BUENAS TARDES A TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESENTES EN ESTE DÍA, SE LE AGRADECE A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. NOSOTROS, EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA NOS UNIMOS TAMBIÉN A ESTE VOTO DE CONFIANZA QUE SE LE VA A ENTREGAR AL CIUDADANO FRANCISCO; TAMBIÉN, EN LA MISMA TÓNICA SEGUIMOS NOSOTROS EN EL LLAMADO HACIA ÉL SOBRE LA RESPONSABILIDAD QUE VA ADQUIRIR AQUÍ; SOBRE TODO EN EL ASPECTO DE LA DIFUSIÓN AL CIUDADANO PARA QUE LA INFORMACIÓN QUE SE LE HAGA LLEGAR SEA LA IDÓNEA Y QUE NO ESTÉ ENTORPECIDA O LLENA DE CONFUSIONES PARA ELLOS, PARA EL MOMENTO EN QUE VAYAN A EMITIR SU VOTO. YO CREO QUE LA CARRERA QUE AVALA AL



LICENCIADO FRANCISCO, ES MERITORIA, ES DE MUCHO PROFESIONALISMO; NOSOTROS TAMBIÉN LO CONOCEMOS DESDE HACE YA BASTANTE AÑOS, HEMOS SEGUIDO DE CERCA SU CARRERA; ESTAMOS SEGUROS DE QUE EN ESTA OPORTUNIDAD QUE SE LE ESTÁ DANDO EN ESTE INSTITUTO SE VA A DESEMPEÑAR Y A DESARROLLAR COMO HASTA EL MOMENTO LO HA HECHO EN TODAS Y CADA UNA DE SUS FUNCIONES QUE HA IDO DESARROLLANDO EN SU CARRERA PROFESIONAL. NADA MÁS, SÍ RECALCAR QUE TIENE UNA OBLIGACIÓN MUY GRANDE, UNA RESPONSABILIDAD BASTANTE TITÁNICA LA QUE VA A TENER QUE DESEMPEÑAR, SOBRE TODO y RECALCO, QUE LO QUE MÁS NOS PREOCUPA A NOSOTROS ES LA MANERA EN QUE SE VAYA A DIFUNDIR AL CIUDADANO ESTA NUEVA REDISTRITACIÓN QUE YA ES PARTE DE LA HISTORIA, QUE YA ESTÁ EN CAMINO. ES TODO Y CUANTO.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: NO HAY MÁS INTERVENCIONES SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**: CIUDADANAS Y CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE **ACUERDO NÚM. CG/04/11** DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE DESIGNA AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CONSEJERO PRESIDENTE Y EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE **ACUERDO NÚM. CG/05/11** DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE DESIGNA AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. ESTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA., POR LO QUE CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA PROCEDERÉ A DAR LECTURA A SUS PUNTOS RESOLUTIVOS. **ACUERDO: PRIMERO.-** SE DESIGNA AL C. JOSÉ LUIS REYES CADENAS PARA QUE FUNJA A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA COMO DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LAS CONSIDERACIONES DE LA I A LA VII DEL PRESENTE DOCUMENTO. **SEGUNDO.-** EXPÍDASE EL CORRESPONDIENTE NOMBRAMIENTO AL C. JOSÉ LUIS REYES CADENAS COMO DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS



DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LAS CONSIDERACIONES V Y VII DEL PRESENTE DOCUMENTO. **TERCERO.-** TÓMESE PÚBLICAMENTE LA PROTESTA DE LEY A QUE OBLIGA LA FRACCIÓN XXVI DEL ARTÍCULO 178 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE, AL C. JOSÉ LUIS REYES CADENAS COMO DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LAS CONSIDERACIONES II Y VII DEL PRESENTE DOCUMENTO. **CUARTO.-** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. ES TODO Y CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.-----

**PROFESOR JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE **ACUERDO NÚM. CG/05/11** DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE DESIGNA AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. (PAUSA). TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.-----

**LICENCIADO ARTURO AGUILAR RAMÍREZ:** BUENO, YO CREO QUE LA PROPUESTA QUE USTED ESTÁ HACIENDO SE VE..., REVISAMOS EL CURRÍCULUM, TIENE LA EXPERIENCIA EN EL ÁMBITO LABORAL; PERO COMO HACE RATO MENCIONAMOS, IGUAL, EN EL ASPECTO DE ESTE INSTITUTO ES IMPORTANTE QUE DE IGUAL FORMA, EN SU CASO, OBIAMENTE, SI FUERA APROBADA DICHA PROPUESTA, DEBERÁ EMPAPARSE DE CADA UNO DE LOS PENDIENTES EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE GASTOS DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, TEMAS TRASCENDENTALES COMO PUEDEN SER, LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO, ¿SÍ?, LA REDUCCIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN EN DONDE SE TENGA QUE HACER; PERO TAMBIÉN TENER EN CUENTA QUE ESTAMOS PRÓXIMOS AL PROCESO ELECTORAL 2012 Y TAMBIÉN IR PROVEYENDO EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE LO QUE SE NECESITE EN MATERIA DE FINANCIAMIENTO; TAMBIÉN ESTÁ PENDIENTE ANALIZAR Y VERIFICAR OBIAMENTE, LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO QUE SE APROBÓ EN SESIONES PRÓXIMAS PASADAS, PARA QUE EN ESA MEDIDA Y CON ESTRICTO APEGO Y RESPETANDO ESE REGLAMENTO SE CONTINÚE OTORGANDO LOS BENEFICIOS LABORALES Y ECONÓMICOS A LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL INSTITUTO, SIN QUE CAER EN NINGUNA VIOLACIÓN DE NINGUNA DISPOSICIÓN JURÍDICA; ENTONCES, ESOS SON LOS RETOS, ESOS SON LOS TEMAS QUE YO CREO QUE LA PROPUESTA EN SU CASO, DEL DIRECTOR DE PRERROGATIVAS DEBERÁ TENER EN CUENTA Y NOSOTROS COMO PARTIDOS POLÍTICOS VAMOS A CONTINUAR SEÑALANDO E INDICANDO ESTOS TEMAS





PRIORITARIOS COMO PARTIDO Y TAMBIÉN EN BENEFICIO DE ESTE INSTITUTO; ENTONCES, CREEMOS QUE ASÍ SEA, ESPEREMOS QUE ASÍ SEA Y VAMOS DE TODAS MANERAS A VERIFICAR QUE ASÍ SE HAGA; NOSOTROS ESTAMOS SEGUROS DE QUE DEBE DESEMPEÑAR SU TRABAJO CON RESPONSABILIDAD Y EN APEGO ESTRICTO A LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, CERTEZA, IMPARCIALIDAD Y SOBRE TODO PROFESIONALISMO; ESA ES LA POSTURA DE ACCIÓN NACIONAL Y ES EL RECORDATORIO QUE HACE DE LOS TEMAS PRIORITARIOS QUE TIENE EL INSTITUTO ELECTORAL Y QUE NOSOTROS COMO PARTIDO POLÍTICO VAMOS A VER QUE SE CUMPLAN Y SE DÉ SEGUIMIENTO. GRACIAS.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: MUCHAS GRACIAS. TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA. -----

LICENCIADO **CARLOS ENRIQUE MARTÍNEZ AKÉ**: SÍ, GRACIAS PROFESOR. DE IGUAL MANERA PARA CONVERGENCIA NOS QUEDA DARLE EL VOTO DE CONFIANZA AL NUEVO TITULAR DE ESTA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS Y EXHORTARLO TAMBIÉN DEFINITIVAMENTE, AL MANEJO PULCRO Y TRANSPARENTE DE LOS RECURSOS QUE EJERCE ESTE INSTITUTO; ES INDUDABLE QUE ESTO ES UN IMPERATIVO PARA QUIEN LLEGUE A ADMINISTRAR LOS RECURSOS DEL INSTITUTO, EL MANEJO PULCRO Y NO CAER EN LAS TENTACIONES DEL MANEJO DISCRECIONAL DEL DINERO; TAMBIÉN, LA RELACIÓN RESPETUOSA CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS; CON LA TITULAR ANTERIOR SE DIO ESTA RELACIÓN DE RESPETO, DE COMUNICACIÓN EN LO QUE RESPECTA AL FINANCIAMIENTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS; MÁS ALLÁ DE QUE LA TITULAR QUE RENUNCIA, PUES, SACÓ A RELUCIR QUE ES DE SANGRE ROJA Y MUY ROJA; LE QUEREMOS PEDIR AL TITULAR QUE LLEGA, PUES, CONDUCIRSE CON TOTAL IMPARCIALIDAD TAL Y COMO LO MANDATA NUESTRO CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES ASÍ QUE NUESTRO VOTO DE CONFIANZA, SABEMOS QUE ES UNA PERSONA PROFESIONAL Y PREPARADA Y ESTAMOS SEGUROS DE QUE VA A LLEVAR A BUEN, A BUEN TÉRMINO LOS TRABAJOS QUE SE LE ENCOMIENDEN EN ESTE INSTITUTO ELECTORAL. MUCHAS GRACIAS.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.-----

C. **VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS**: BUENAS TARDES NUEVAMENTE. PUES BUENO, UN POCO EN SINTONÍA CON LO QUE PLANTEA CONVERGENCIA, Y MÁS QUE UN VOTO DE CONFIANZA AL C. JOSÉ LUIS REYES CADENA O MÁS QUE A ESTE CONSEJO; Y ESO HAY QUE DEJARLO MUY CLARO, Y DE MI PARTIDO LO PUNTUALIZO; ES UN VOTO DE CONFIANZA A ESTA PRESIDENCIA QUE HACE ESTA PROPUESTA; SÍ, ESPERO Y NO, LLEGARAN A OCURRIR SITUACIONES INCORRECTAS QUE NADIE LAS DESEA; PUES BUENO, TENDRÁ TAMBIÉN QUE ACATAR SU RESPONSABILIDAD QUIEN PROPONE A ESTOS CIUDADANOS. LAMENTO 2 COSAS: UNO, QUE LOS ÓRGANOS DE



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN O LOS PUESTOS DE SERVIDOR PÚBLICO DE ESTE INSTITUTO, SEAN UTILIZADOS COMO TRAMPOLÍN ELECTO...POLÍTICO PARA CARGOS, QUE NO FUERAN MALO SINO FUERAN QUE SE VAN A LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL, DONDE ES UN PARTIDO QUIEN DEFINE LOS CARGOS PÚBLICOS; LO HEMOS VISTO EN LOS ÚLTIMOS DÍAS CÓMO SE PIERDE LO QUE ES GOBIERNO CON LO QUE ES PARTIDO, LO QUE ES PARTIDO, LO QUE ES GOBIERNO Y HOY, PERO AUN, LO QUE ES UN ÓRGANO ELECTORAL MIMETIZÁNDOSE CON ESPACIOS DE GOBIERNO; SIN EMBARGO, A LA LICENCIADA QUE NO ESTÁ PRESENTE, MARÍA LUISA SAHAGÚN, TAMBIÉN SERÍA INJUSTO NO RECONOCER QUE CUMPLIÓ UN TRABAJO CORRECTO EL TIEMPO QUE ESTUVO ELLA AQUÍ EN EL ÓRGANO ELECTORAL; DE NUESTRA PARTE NO HAY MÁS QUE RECONOCER QUE RECIBIMOS SIEMPRE UN TRATO DILIGENTE DE ELLA, PERO ES EN LAS FORMAS LO QUE A VECES LAS COSAS FALLAN; SEGUNDO, LAMENTO TAMBIÉN QUE ESTE INSTITUTO NO SEA CANTERA DE LOS NUEVOS ESPACIOS DE ADMINISTRACIÓN QUE SE GENERAN EN EL MISMO ÓRGANO ELECTORAL; EN EL PASADO, EN EL CASO DE LA LICENCIADA RENÉ CAMPOS (sic), ELLA FORMABA PARTE DEL EQUIPO JURÍDICO CUANDO HUBO LA SALIDA DEL ANTERIOR ASESOR JURÍDICO, ES DEL ÓRGANO JURÍDICO DE ASESORÍA DE DONDE SURGE EL NUEVO TITULAR. HUBIESE SIDO PERTINENTE CREO YO, QUE DE LA MISMA ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA MISMA ÁREA DE CAPACITACIÓN HUBIERAN SURGIDO SUS 2 NUEVOS TITULARES; NO ES EL CASO, ESTO NO OBSTA QUE QUIENES LLEGAN Y SE INCORPORAN AL ÓRGANO ELECTORAL PUEDAN TAMBIÉN CUMPLIR A CABALIDAD CON SU TRABAJO, PERO EL ÓRGANO ELECTORAL QUE ES EL INSTITUTO ELECTORAL QUE ES UN ÓRGANO GARANTE DE IMPARCIALIDAD, DE CERTEZA, DE LEGALIDAD E INDEPENDENCIA, DEBERÍA ESTAR FORMANDO AL INTERIOR, AL SENO DEL INSTITUTO LOS NUEVOS CUADROS QUE EL DÍA DE MAÑANA PUEDEN ESTAR EN LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN COMO YA OCURRIÓ Y MUY BIEN, ME PARECE DIGO YO, CON LA ABOGADA INGRID QUE ESTÁ AQUÍ PRESENTE. FINALIZO, REITERO, ES UN VOTO DE CONFIANZA, NO TANTO A LA PERSONA, NO TANTO AL CONSEJO QUE SÍ LO ES; PERO LO ES MÁS A QUIEN HACE ESTA PROPUESTA, ENTIENDO YO QUE ES LA PRESIDENCIA DE ESTE CONSEJO QUIEN SOLICITA ATENTAMENTE AL RESTO DE LOS CONSEJEROS Y A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EL AVAL PARA ESTOS NUEVOS NOMBRAMIENTOS. MUCHAS GRACIAS.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL-----

LICENCIADO **LUIS RICARDO ZAPATA HERNÁNDEZ:** MUCHAS GRACIAS. PUES PARA SOLICITARLE A QUIEN FUNGIRÁ EN UNOS MOMENTOS COMO EL NUEVO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS DE ESTE INSTITUTO AUTÓNOMO, SE RIJA



CON LOS PRINCIPIOS QUE SEÑALA NUESTRO CÓDIGO EN SU ARTÍCULO 147 Y QUE MENCIONÉ HACE UN MOMENTO. AQUÍ DEBEMOS DE DESTACAR UNA SITUACIÓN MUY IMPORTANTE, SE ESTÁ DANDO OPORTUNIDAD A 2 PROFESIONISTAS CON UN CURRÍCULUM IMPECABLE Y QUE SON EGRESADOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CAMPECHE Y DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE; ES DECIR, ESTE ÓRGANO AUTÓNOMO LE ESTÁ DANDO APERTURA Y OPORTUNIDAD A NUESTROS PROFESIONISTAS QUE EGRESAN DE NUESTRAS MÁXIMAS CASAS DE ESTUDIOS. ESO HABLA BIEN DE LA CONTINUIDAD EN EL TRABAJO Y LA EDUCACIÓN QUE LE PONEN NUESTRAS INSTITUCIONES DE NIVEL SUPERIOR; EN CUANTO..., CABE DESTACAR TAMBIÉN QUE EL DESEMPEÑO DE LA ANTERIOR DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS FUE IMPECABLE, SIEMPRE FUE CON MUCHO RESPETO HACIA TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CREO QUE EL EMIGRAR A UNA OPORTUNIDAD LABORAL, QUE PARA ELLA SIGNIFICABA UNA PROMOCIÓN EN LO PERSONAL, NO SE DEBE VER MAL; EL GOBIERNO QUE ENCABEZA EL LICENCIADO FERNANDO ORTEGA BERNÉS, ABRE LAS PUERTAS, INCLUSO LE HA ABIERTO LAS PUERTAS A LOS MILITANTES DE OTROS PARTIDOS POLÍTICOS, ¿PORQUÉ NO SE LO IBA A ABRIR A UNA CIUDADANA COMO LA LICENCIADA MARÍA LUISA SAHAGÚN ARCILA?. ES VERDAD QUE LA LICENCIADA TIENE SANGRE ROJA, ASÍ COMO LA TIENE EL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, EL DE ACCIÓN NACIONAL, EL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA O EL DE CUALQUIER OTRO PARTIDO O CUALQUIER CIUDADANO, PORQUE EL NO TENERLA SIGNIFICARÍA QUE NO ES DE ESTE PLANETA. LE DAMOS UN VOTO DE CONFIANZA A LAS NUEVAS PROPUESTAS QUE VAN A SER VOTADAS POR ESTE CONSEJO ELECTORAL Y LES PEDIMOS QUE LAS EXPECTATIVAS QUE ESTÁN DEPOSITADAS EN USTEDES SON ALTAS; POR FAVOR, DESEMPEÑEN CON PROFESIONALISMO Y CON CAPACIDAD COMO EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL SABE QUE LO HARÁN. ENHORABUENA Y ES TODO Y CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.-----

LICENCIADO **ARTURO AGUILAR RAMÍREZ:** BUENO, NADA MÁS PARA...-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** PERDÓN, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.-----

LICENCIADO **ARTURO AGUILAR RAMÍREZ:** ¿NUEVA ALIANZA?-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** LUEGO, LUEGO.-----

INGENIERO **JORGE JAVIER ACEVEDO CANÚL:** UNA VEZ MÁS, BUENAS TARDES A TODOS. PUES ÚNICAMENTE PARA MANIFESTAR NUEVAMENTE NUESTRO APOYO A ESTA PROPUESTA QUE SE HICIERA POR PARTE DE LA PRESIDENCIA DE ESTE CONSEJO Y EN LO PARTICULAR PARA OCUPAR ESTE CARGO DE LA DIRECCIÓN DE



ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS Y QUE RECAE EN UN PROFESIONISTA EGRESADO DE UNO DE LOS INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE MAYOR PRESTIGIO EN NUESTRO ESTADO QUE ES EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CAMPECHE; EN LO PARTICULAR, ME CONGRATULO POR SABER QUE ES UN PROFESIONISTA EGRESADO DE ESE INSTITUTO, Y TANTO DE DÓNDE PROVIENE LA PROPUESTA; Y AL PROPIO PROPUESTO LE DESEO QUE TENGA ÉXITO EN ESTA ENCOMIENDA DE UNA GRAN RESPONSABILIDAD DENTRO DEL INSTITUTO ELECTORAL, DADO QUE SE MANEJAN LOS CENTAVOS. ESTOY SEGURO Y MI PARTIDO NUEVA ALIANZA, PUES TIENE TAMBIÉN LA CERTEZA DE QUE DESEMPEÑARÁ ESTE CARGO CON TODA HONRADEZ Y CON ÉTICA PROFESIONAL. ENHORABUENA PARA EL COMPAÑERO, NUEVO TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y BIENVENIDO SE A ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: SI NO HAY INTERVENCIONES EN PRIMERA RONDA TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN SEGUNDA RONDA.-----

LICENCIADO **ARTURO AGUILAR RAMÍREZ**: BUENO, NADA MÁS PARA PRECISAR AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, COMENTÓ QUE EN EL GOBIERNO DE FERNANDO ORTEGA HAY PANISTAS LABORANDO, NADA MÁS LE COMENTO...(COMENTARIOS GENERALES LE INDICAN QUE NO MENCIONO ESO)..., BUENO, DE OTROS PARTIDOS. EFECTIVAMENTE, ESTÁN EN SU DERECHO DE HACER...,SU DERECHO ESTABLECIDO EN EL 123, CUALQUIERA LO TIENE, LA CRÍTICA, MÁS QUE CRÍTICA, SE HACE..., SE HIZO, ES QUE ESTANDO INMERSO EN UN INSTITUTO ELECTORAL SE PRESTABA A MALA INTERPRETACIÓN EL HECHO DE QUE LA DIRECTORA DE PRERROGATIVAS, INMEDIATAMENTE AL TERMINAR EL PERÍODO DE *CELINA*, BRINCÓ A UN CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL; SI VAMOS A PENSAR QUE ESO SE HIZO, VAMOS A PEDIRLES A LOS LEGISLADORES AQUÍ PRESENTES QUE IGUAL, PUES NO PONER UN CANDADO PERO SÍ CIERTOS SUPUESTOS JURÍDICOS EN LOS CUALES, ASÍ COMO A LOS CONSEJEROS SE LES PROHÍBE PRESTAR SERVICIOS LABORALES AL TERMINAR SU ENCARGO, PUES IGUAL NORMAR ESE ASPECTO JURÍDICO DE QUE NO ES POSIBLE DE QUE UN CUARTO PARA LA HORA ESTÉN LABORANDO O PRESTANDO UN SERVICIO A UNA INSTITUCIÓN ENCARGADA DE VIGILAR LOS PRINCIPIOS RECTORES DE UN PROCESO ELECTORAL Y AL CUARTO PARA LA HORA SE CAMBIAN AL GOBIERNO QUE RESULTÓ ELECTO EN UNA ELECCIÓN PASADA. GRACIAS.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: MUCHAS GRACIAS, SOLAMENTE RECORDARLES QUE SE AVOQUEN AL REGLAMENTO DE SESIONES Y EN SU ARTÍCULO 43, EN NO ENTABLAR DEBATES EN FORMA DE DIÁLOGO, PUES ES LA



FORMA EN QUE SE LLEVA A CABO ESTA SESIÓN. SI NO HAY MÁS INTERVENCIONES,  
SEÑOR SECRETARIO PROCEDA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**: CIUDADANAS Y CIUDADANOS  
CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29 DEL  
REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y  
MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE  
CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE **ACUERDO NÚM. CG/05/11** DEL  
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR  
MEDIO DEL CUAL SE DESIGNA AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE  
ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE  
CAMPECHE. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE  
APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CONSEJERO PRESIDENTE Y EL SIGUIENTE  
PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA TOMA DE PROTESTA A LOS NUEVOS  
TITULARES DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y  
EDUCACIÓN CÍVICA, Y DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE  
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE SOLICITA A LOS CIUDADANOS FRANCISCO JAVIER  
AC ORDÓÑEZ Y JOSÉ LUIS REYES CADENAS, QUE PASEN AL FRENTE DE ESTA MESA  
PARA TOMARLES LA PROTESTA DE LEY. (PAUSA). CON FUNDAMENTO EN LO  
DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 116 Y 118 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL  
ESTADO DE CAMPECHE Y 168 FRACCIÓN XXVI DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y  
PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE, SE PROCEDE A  
ENTREGAR LA PROTESTA DE LEY. CIUDADANOS FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ Y  
JOSÉ LUIS REYES CADENAS: *¿PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR  
DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE AMBAS EMANEN, CUMPLIR CON LAS NORMAS  
CONTENIDAS EN EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES  
PARA EL ESTADO DE CAMPECHE Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA  
FUNCIÓN QUE SE LES HA ENCOMENDADO?*-----

**FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ Y JOSÉ LUIS REYES CADENAS**: ¡SÍ, PROTESTO !. --  
PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: *SI NO LO HICIEREIS ASÍ, QUE LA  
NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN.* MUCHAS GRACIAS, PUEDEN TOMAR  
ASIENTO. SEÑOR SECRETARIO, CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**: EL SIGUIENTE PUNTO EN EL  
ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL  
PROYECTO DE **ACUERDO NÚM. CG/06/11** DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE INTEGRAN LAS  
COMISIONES DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, ORGANIZACIÓN  
ELECTORAL, Y CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA. ESTE





DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA, POR LO QUE, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA PROCEDERÉ A DAR LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL MISMO. **ACUERDO: PRIMERO.-** SE APRUEBA INTEGRAR LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, CON LOS CONSEJEROS ELECTORALES SIGUIENTES: CONTADORA DULCE MARÍA CU SÁNCHEZ, MAESTRO JORGE MANUEL FLORES SILVA Y MAESTRA FELICIANA OLIVIA MARÍN SONDA, FUNGIENDO COMO PRESIDENTA DE ESTA COMISIÓN LA PRIMERA DE LOS NOMBRADOS Y COMO SECRETARIO TÉCNICO, EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN LAS CONSIDERACIONES DE LA I A LA VI DEL PRESENTE DOCUMENTO. **SEGUNDO.-** SE APRUEBA INTEGRAR LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, CON LOS CONSEJEROS ELECTORALES SIGUIENTES: MAESTRO ANTONIO VALLADARES PACHECO, CONTADORA DULCE MARÍA CU SÁNCHEZ Y MAESTRO PEDRO DAMAS ARCOS, FUNGIENDO COMO PRESIDENTE DE ESTA COMISIÓN EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS Y COMO SECRETARIO TÉCNICO, EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN LAS CONSIDERACIONES DE LA I A LA VI DEL PRESENTE DOCUMENTO. **TERCERO.-** SE APRUEBA INTEGRAR LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, CON LOS CONSEJEROS ELECTORALES SIGUIENTES: MAESTRA LIZETT DEL CARMEN ORTEGA ARANDA, MAESTRO JORGE MANUEL FLORES SILVA Y MAESTRO ANTONIO VALLADARES PACHECO, FUNGIENDO COMO PRESIDENTA DE ESTA COMISIÓN LA PRIMERA DE LOS NOMBRADOS Y COMO SECRETARIO TÉCNICO, EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN LAS CONSIDERACIONES DE LA I A LA VI DEL PRESENTE DOCUMENTO. **CUARTO.-** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. ES TODO Y CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.-----  
PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE **ACUERDO NÚM. CG/06/11** DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE INTEGRAN LAS COMISIONES DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA. (PAUSA). NO HAY INTERVENCIONES SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE SEÑOR SECRETARIO.-----



LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**: CIUDADANAS Y CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE **ACUERDO NÚM. CG/06/11** DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE INTEGRAN LAS COMISIONES DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO POR FAVOR. CONSEJERO PRESIDENTE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A ASUNTOS GENERALES Y ESTA SECRETARÍA DA CUENTA QUE HA SOLICITADO EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CIUDADANO **VÍCTOR AMÉNDOLA AVILÉS**, CON EL TEMA “PALABRAS ALUSIVAS DEL NUEVO CONSEJO”. -----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: CIUDADANAS Y CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, SE PONEN A SU CONSIDERACIÓN LOS ASUNTOS QUE HAN SIDO SOLICITADOS PARA QUE SIN DEBATE SE DETERMINE SI EN ESTA SESIÓN SE APRUEBA ESTA DISCUSIÓN. (PAUSA). SEÑOR SECRETARIO, PÓNGALO A CONSIDERACIÓN Y SOMÉTALO A VOTACIÓN.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**: CIUDADANAS Y CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA LA PARTICIPACIÓN DEL SEÑOR **VÍCTOR AMÉNDOLA AVILÉS**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CON EL TEMA “PALABRAS ALUSIVAS DEL NUEVO CONSEJO”. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE POR FAVOR MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PARTICIPACIÓN, CONSEJERO PRESIDENTE.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.-----

**C. VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS**: QUIERO HACER UN PLANTEAMIENTO QUE CONSIDERO SERIO, TENEMOS ELEMENTOS PARA PLANTEAR LO QUE VAMOS A SOLICITAR Y ME PARECE IMPORTANTE HACER UN RECUENTO; NO POR HABER SIDO CONFORMADO ESTE CONSEJO YA HACE MÁS DE UN MES, NO DEJA DE ESTAR PENDIENTE LA EVALUACIÓN DE LA ACTITUD DEL CONGRESO DEL ESTADO, QUE POR DEMÁS NOS PARECIÓ IRRESPONSABLE, NOS PARECIÓ IRREGULAR, INCORRECTA Y SI ACASO, ILEGAL; Y QUIERO REFERIR QUE FUE IRRESPONSABLE, PORQUE ESTE CONGRESO DEL ESTADO QUE NUNCA EMITIÓ UNA CONVOCATORIA



PÚBLICA, QUE NUNCA CONVOCÓ AL CIUDADANO A PRESENTAR SOLICITUDES PARA SER NOMBRADO CONSEJERO ELECTORAL, HIZO UN TRABAJO SIQUIERA MÍNIMO EN ESE SENTIDO. Y DESAFORTUNADAMENTE, EL PROCESO VICIADO DE ORIGEN LASTIMA A ALGUNOS CONSEJEROS ELECTORALES Y CONSEJERAS, QUE NO A TODOS; POR LA MILITANCIA DE ACCIÓN NACIONAL DE 2 CONSEJEROS; Y POR ESO YO QUIERO REFERIRME A UN CONSEJEROS Y AQUÍ TENGO QUE REFERIRME EN PRIMERA PERSONA AL SEÑOR PEDRO DAMAS ARCOS, QUE EXPLIQUE PÚBLICAMENTE, DE FRENTE A ESTE CONSEJO, A LAS FUERZAS POLÍTICAS, A LA OPINIÓN PÚBLICA SI ES USTED MILITANTE DE ACCIÓN NACIONAL; DE SER ASÍ, CUÁNDO SE AFILIÓ, Y DE NO SER ASÍ, CUANDO RENUNCIÓ; LE EXHORTO A RESPONDER DE FRENTE A SUS COMPAÑEROS, PORQUE SU PRESENCIA Y PERDÓNEME LA EXPRESIÓN: *EMBARRA* AL RESTO DE LOS 6 CONSEJEROS ELECTORALES, YA QUE USTED NO ES GARANTE DE LOS PRINCIPIOS RECTORES PLASMADOS EN EL ARTÍCULO 147, QUE DEMANDA EN TODOS USTEDES, CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA Y OBJETIVIDAD. ME PARECE QUE EL CONGRESO DEL ESTADO DE MANERA IRRESPONSABLE, TODOS, INCLUYENDO AL PARTIDO NUEVA ALIANZA Y AL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, DE MANERA IRRESPONSABLE NOMBRARON UN CONJUNTO DE CONSEJEROS ELECTORALES DONDE LA MAYORÍA DE ELLOS CUMPLÍA CON EL REQUISITO, PERO QUE LA MILITANCIA PROBADA DE ACCIÓN NACIONAL DE OTROS, NO SON SOLAMENTE EL CASO DE PEDRO DAMAS, VULNERA Y LASTIMA LA CONFORMACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL. EN EL PASADO SE INTEGRARON PARIENTES DE FUNCIONARIOS DE GOBIERNO; EL PRIMER CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, PRODUCTO DE LA REFORMA DE 1996 Y QUE TOMÓ PROTESTA EN 1997, ERA NI MÁS NI MENOS QUE PRIMO HERMANO DEL ENTONCES SECRETARIO DE GOBIERNO Y COORDINADOR DE ASESORES POSTERIORMENTE, DEL TITULAR DEL EJECUTIVO; LUEGO, EN EL SIGUIENTE CONSEJO NOMBRARON A PARIENTES DE DISTINGUIDOS DIRIGENTES, EX CANDIDATOS DE ACCIÓN NACIONAL; EN SU MOMENTO AQUÍ LO DIJIMOS, LO DENUNCIAMOS Y NO POR ESTAR AUSENTE LO VAMOS A SEGUIR EVIDENCIANDO; Y EL DÍA DE HOY EN EL COLMO DEL CINISMO, NOMBRAN A MILITANTES DE OTROS PARTIDOS POLÍTICOS. QUÉ PASARÍA SI EN EL CONSEJO GENERAL DEL IFE, POR EJEMPLO, SE NOMBRARA A UN MILITANTE DEL PRI DEL PRD O DEL PAN; EL ESCÁNDALO SERÍA MAYÚSCULO, SOBRE TODO VINIENDO DE UN PROCESO ELECTORAL TAN DESASEADO EN 2006. EN CAMPECHE, DONDE SE CONFUNDE COMO YA LO MENCIONÉ LO QUE ES PARTIDO, LO QUE ES GOBIERNO, LO QUE SON FUNCIONES DE DIRECTORES Y QUE LUEGO PASAN A ÓRGANOS DE GOBIERNO; PUES AQUÍ PARECE QUE NO PASA NADA, QUE EL CINISMO ESTÁ SENTADO EN LA SILLA DE ESTE CONSEJO...,-----



PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: SEÑOR REPRESENTANTE, SÓLO LE SOLICITO QUE SE APEGUE AL REGLAMENTO Y POR FAVOR, SE DIRIJA CON RESPETO A LAS PERSONAS EN ESTE CONSEJO.-----

C. **VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS**: TENGO PRUEBAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, QUE AVALAN MI DICHO, YO POR ESO EXHORTO Y CON ESO CONCLUYO MI INTERVENCIÓN; ME PARECE QUE ES UN ASUNTO TORAL, QUE LA MILITANCIA DE UN CONSEJERO ELECTORAL PUEDA PONER EN ENTREDICHO EL FUNCIONAMIENTO DE TODO EL ÓRGANO COLECTIVO. POR ESO, DEMANDO AL CONSEJO PEDRO DAMAS, USTED EXPLIQUE SI ES MILITANTE DE ACCIÓN NACIONAL, SI ES ASÍ ¿CUÁNDO SE AFILIÓ?, Y SI NO ES ASÍ ¿CUÁNDO RENUNCIÓ?. ESO ES TODO.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: GRACIAS. TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA. -----

LICENCIADO **CARLOS ENRIQUE MARTÍNEZ AKÉ**: GRACIAS PROFESOR. DEFINITIVAMENTE NO PODEMOS SER OMISOS A LO QUE HA PLANTEADO EL COMPAÑERO REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; DEFINITIVAMENTE, HAY EVIDENCIAS PÚBLICAS PORQUE CIRCULARON, SIN QUE EL HECHO DE MENCIONARLO AQUÍ SEA QUE LE ESTEMOS DANDO UN VALOR PROBATORIO PLENO; PERO HAY EVIDENCIA DE LA MILITANCIA DEL CIUDADANO PEDRO DAMAS AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, O DE LA SUPUESTA MILITANCIA; POR ESO ES PERTINENTE EL PLANTEAMIENTO DEL REPRESENTANTE DEL PRD Y POR ESO NOS SUMAMOS A ÉL, A QUE EL SEÑOR CONSEJERO DE CARA A LA SOCIEDAD, DE CARA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DE CARA AL CONSEJO AQUÍ INSTALADO, ACLARE ESTA SITUACIÓN PÚBLICAMENTE; ES INDUDABLE QUE ESTAS CUESTIONES, EL ORIGEN DE ESTE CONSEJO, COMO EN LAS TELENÓVELAS DE TELEVISIÓN, TODAS TIENE EL MISMO PRINCIPIO Y EL MISMO FINAL, ASÍ SIEMPRE HA SIDO CON LOS CONSEJOS ANTERIORES, SU CONFORMACIÓN HA VENIDO SIENDO MANOSEADA POR LAS DOS FUERZAS MAYORITARIAS EN EL ESTADO, ESO ES INDUDABLE, Y EN EL CONGRESO NO HAY RESPETO AL CIUDADANO CUANDO NO SE LE PERMITE ACCEDER DE MANERA PRONTAS A LAS CONVOCATORIAS QUE DEBIERAN EXISTIR PARA SER, O INTENTAR FORMAR PARTE DE ESTE CONSEJO ELECTORAL; DEFINITIVAMENTE QUE ESTE TIPO DE SITUACIONES EL DÍA DE HOY NO NOS PERMITEN TENER CONFIANZA EN EL ÓRGANO QUE SE CONFORMÓ; NOSOTROS APELAMOS QUE CON SU ACTUAR LOS SEÑORES CONSEJEROS SE DESPOJEN, SI ES QUE LO TIENEN, DE SUS FILIAS PARTIDISTAS; ESPEREMOS QUE NO LAS TENGAN, PERO SI LAS TIENEN LOS EXHORTAMOS QUE CON SU ACTUAR SE LEGITIMEN Y QUE TENGA ESTA TELENÓVELA OTRO FINAL AL QUE HAN TENIDO LOS CONSEJOS ANTERIORES; CONSEJOS QUE DEFINITIVAMENTE NO ACTÚAN RESPETANDO EL PRINCIPIO BÁSICO, ELEMENTAL Y CONSTITUCIONAL DE EQUIDAD,



IMPARCIALIDAD; VEMOS TEMOR EN SU ACTUAR CUANDO HABLAMOS DE CAMPAÑAS ANTICIPADAS EN EL ESTADO; VEMOS TEMOR CUANDO HABLAMOS DE DERROCHE DE RECURSOS, DEL DESPILFARRO DE RECURSOS EN LAS CAMPAÑAS; ENTONCES, TODO ESTO NOS CONLLEVA A QUE SI DE ENTRADA, DE INICIO ESTE CONSEJO FUE COMO LOS ANTERIORES, PRODUCTO DE LOS ACUERDOS BAJO LA MESA DEL PRI Y EL PAN, PUES TENEMOS EL TEMOR DE QUE LA TRAMA Y EL FINAL SEA EL MISMO QUE LOS CONSEJOS ANTERIORES; NOSOTROS ESPERAMOS QUE CON SU ACTUAR ESTOS CONSEJEROS SE LEGITIMEN Y ESPERAMOS QUE SEA UN CONSEJO VERDADERAMENTE CIUDADANO E IMPARCIAL, QUE NO LE TIEMBLE LA MANO PARA APLICAR LA LEY A CUALQUIER PARTIDO, INCLUIDO CONVERGENCIA, Y QUE NO SE DEJEN LLEVAR POR ESAS FILIAS DE QUIENES LOS PROPUSIERON, Y PEOR AUN EN EL CASO DEL CONSEJERO DAMAS, Y LOS SEÑALAMIENTOS QUE HAY HACIA SU PERSONA, PUES YO NO QUISIERA ESTAR EN SU LUGAR; ES BASTANTE INCÓMODO QUE HAYA FOTOGRAFÍAS EVIDENTES DONDE HAY LA..., SIN QUE ESTO, LO DECÍA EN UN PRINCIPIO, SEA UN SEÑALAMIENTO O UNA PRUEBA PLENA DE SU MILITANCIA; SÍ SERÍA PERTINENTE Y POR RESPETO A LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL CONSEJO QUE ACLARE LA SITUACIÓN, PORQUE HASTA AHORA RESULTA SER LO MÁS NOTORIO QUE ES MILITANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. MUCHAS GRACIAS.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PAN EN EL PODER LEGISLATIVO.-----

DIPUTADO **ELIÉR HUMBERTO GAMBOA VELA**: QUE NO HUBO CONVOCATORIA PÚBLICA ES TOTALMENTE FALSO, PORQUE LA CONVOCATORIA SALIÓ EN UNA SESIÓN PERMANENTE Y EN LA SESIÓN PERMANENTE ESTÁN TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN; Y EN ESA SESIÓN PERMANENTE SE INVITÓ A TODAS LAS PERSONAS QUE PUDIERAN O QUISIERAN A QUE SE ACERCARAN AL CONGRESO CON LOS DIFERENTES COORDINADORES DE GRUPOS PARLAMENTARIOS A LLEVAR SUS SOLICITUDES; ENTONCES, DE ENTRADA AHÍ ESTAMOS HABLANDO DE QUE ES FALSO. AHORA, SE VIOLENTARON LEYES SEGÚN COMENTAN; PERO SI TENÍAN PRUEBAS DE QUE ESA...,DE QUE SE ESTABA REALIZANDO O SE ESTABA LLEVANDO MAL ALGO, PUES TUVIERON SU MOMENTO PARA PRESENTAR ESAS PRUEBAS; HOY PARECE MÁS REVANCHA QUE TRATAR DE CUMPLIR CON LA LEY; ENTONCES, SI ASÍ FUE, ENTONCES PRIMERO FUERON CÓMPLICES Y COMO NO, ESTE...,LES TOCÓ, HOY SÍ ATACAN. ENTONCES, DEBEMOS DE SER CONGRUENTES CON LO QUE DECIMOS Y LO QUE HACEMOS: COMO MENCIONÉ, SI HABÍA PRUEBA DE ESTO, ¿POR QUÉ HASTA HOY?, PARA TRATAR DE HACER MÁS UN CIRCO DELANTE DE LOS MEDIOS CUANDO NO SE HA CUMPLIDO CON LO QUE ELLOS HAN QUERIDO; TODAS LAS PERSONAS PUEDEN TENER TAMBIÉN *SU CORANZONCITO* POR CUALQUIER PARTIDO; TAMBIÉN ES IMPORTANTE QUE EN EL MOMENTO EN QUE ESTÁN





CUMPLIENDO CON SU FUNCIÓN, SEAN TOTALMENTE IMPARCIALES, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SI A LO MEJOR ALGUIEN SEA MÁS ACERCADO A LA IDEOLOGÍAS DEL PAN, OTRO AL DEL VERDE O AL DEL PRI, ESO NO QUIERE DECIR QUE NO PUEDAN CUMPLIR CON SUS FUNCIONES; AHORA, LA LEY TAMBIÉN NOS MARCA LOS PROCEDIMIENTOS QUE DEBEMOS DE SEGUIR Y SI COMO MENCIONÉ, HABÍAN PRUEBAS DE QUE SE ESTABA VIOLENTANDO ESA LEY, ERA EL MOMENTO EN ESE ENTONCES DE DECIRLO, NO TRATAR DE HACER CIRCO AHORA.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: TIENE LA PALABRA EL DIPUTADO CARLOS MARTÍNEZ CISNEROS, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.-----

DIPUTADO **CARLOS MARTÍNEZ CISNEROS**: BUENAS TARDES A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A LOS REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO Y A LOS REPRESENTANTES DE LOS DIFERENTES PARTIDOS. EL USO DE LA PALABRA ES SOLAMENTE PARA INVITARLOS Y QUISIERA A TODOS LOS QUE ESTÁN AQUÍ, A UNA REUNIÓN EL 11 DE MARZO EN LA CABECERA MUNICIPAL, YA QUE ES RESPONSABILIDAD DE TODO EL CONSEJO Y TODOS LOS INTEGRANTES QUE ESTAMOS AQUÍ, PARA QUE SE DIFUNDA TODO LO RELATIVO A LA REDISTRITACIÓN Y QUE INVITEMOS A TODA LA GENTE REPRESENTATIVA DEL LUGAR PARA QUE SE ENTEREN DE VIVA VOZ DE LOS RESPONSABLES DE ESTE TRABAJO QUE SE HIZO Y VAYA PENETRANDO POCO A POCO A LA COMUNIDAD Y AL MUNICIPIO. GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: TIENE LA PALABRA LA DIPUTADA LANDY BERZUNZA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.-----

DIPUTADA **LANDY MARGARITA BERZUNZA NOVELO**: MUY BUENOS DÍAS, MUCHÍSIMAS GRACIAS POR DEJARNOS PARTICIPAR, MUCHAS GRACIAS A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. MI PARTICIPACIÓN VA EN VÍA DE LA PARTICIPACIÓN DEL SEÑOR AMÉNDOLA; YO SÍ NADA MÁS ACLARARLE CON TODO RESPETO SEÑOR AMÉNDOLA, QUE EL CONGRESO SIEMPRE HA DEMOSTRADO EL RESPETO QUE SIEMPRE SE HA TENIDO HACIA LAS FUERZAS POLÍTICAS, HACIA LOS CIUDADANOS Y ASÍ LO HEMOS DEMOSTRADO EN ESTE TRAYECTO QUE HEMOS TENIDO DE TRABAJO; IRRESPONSABLE SE ME HACE DE SU PARTE HACER ESE TIPO DE COMENTARIOS CUANDO SE RESPETARON, TANTO EL ARTÍCULO 24 BASE V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO Y EL ARTÍCULO 163 DEL CÓDIGO ELECTORAL; NOSOTROS NOS APEGAMOS A LA LEY Y CUMPLIMOS CABALMENTE CONFORME A ESTOS ARTÍCULOS; NOS APEGAMOS TAMBIEN, QUE POR ESO FUERON ELEGIDOS LA GENTE QUE ESTÁ AQUÍ SENTADA QUE SE COMPROBÓ LA PROBIDAD DE CADA UNO ELLOS, A QUIEN SE LES DIO LA OPORTUNIDAD Y, COMO YA BIEN LO DIJO TAMBIÉN ELIÉR, DE NINGUNA MANERA SE HIZO EN LO *OSCURITO*, NI SE HIZO AHORA BIEN, OCULTANDO ESTO A NADIE, PORQUE EN COMISIÓN PERMANENTE SE ABRIÓ ESTA CONVOCATORIA Y SE DIO A CONOCER; SI ALGUIEN NO SE ACERCÓ A NINGÚN



COORDINADOR DE ALGÚN GRUPO PARLAMENTARIO, PUES LO LAMENTAMOS, ELLOS MISMOS SE PERDIERON DE ESTA OPORTUNIDAD POR NO ACERCARSE Y NO ESTAR ATENTOS A LA INFORMACIÓN QUE SE PLANTEÓ EN ESE DÍA; Y LE VUELVO A REPETIR, NOSOTROS SIEMPRE HEMOS SIDO MUY RESPETUOSOS DE ESTO Y TRABAJAMOS...,(SE DIRIGE AL REPRESENTANTE DEL PRD)...,SI ME PERMITE, ESTOY HABLANDO CON USTED, SEÑOR AMÉNDOLA. (COMENTARIOS SIN AUDIO)...SÍ PERO ME ESTOY REFIRIENDO A SU INTERVENCIÓN POR LO QUE LE SOLICITO...-----

**PROFESOR JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** LES SUPLICO POR FAVOR QUE SE APEGUEN AL REGLAMENTO DE SESIONES.-----

**C. VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS:** (SIN AUDIO), ...SÍ EFECTIVAMENTE, LA SEÑORAS DIPUTADA NO INTERPONE DIÁLOGOS, SINO QUE SU INTERVENCIÓN ES PARA...-----

**DIPUTADA LANDY MARGARITA BERZUNZA NOVELO:** ESTOY INTERVINIENDO Y CUANDO USTED INTERVINO NO INTERRUMPÍ, A ESO ME REFIERO AL DECIR QUE NOSOTROS SOMOS RESPETUOSOS DE TODAS LAS FUERZAS Y POR ESO ESTOY PARTICIPANDO Y ESTOY PIDIENDO Y ESTOY EXIGIENDO EL RESPETO Y EL RECONOCIMIENTO AL TRABAJO QUE SE HA HECHO EN EL CONGRESO DEL ESTADO, COMO LO HEMOS HECHO; SI EN SU MOMENTO USTED TENÍA LAS PRUEBAS Y NO LO HIZO, PUES BUENO, LAMENTAMOS QUE NO LO HAYA HECHO EN SU MOMENTO; YO NADA MÁS QUIERO RESALTAR QUE NOSOTROS HICIMOS EN TIEMPO Y FORMA RESPETANDO LA LEY LA ELECCIÓN DE LOS CONSEJEROS; Y SÍ, EN LO QUE ESTOY DE ACUERDO CON USTED ES QUE SI ALGO TIENE QUE ACLARAR EL CONSEJERO DAMAS, ADELANTE, QUE LO ACLARE; NADA MÁS QUIERO SER MUY PUNTUAL EN ESO, IRRESPONSABLE SE ME HACE EL COMENTARIO QUE HIZO. -----

**PROFESOR JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** GRACIAS DIPUTADA.-----

**DIPUTADA LANDY MARGARITA BERZUNZA NOVELO:** GRACIAS A USTED PRESIDENTE.-----

**PROFESOR JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** TIENE LA PALABRA EL DIPUTADO ENRIQUE KÚ HERRERA, DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.-----

**DIPUTADO ENRIQUE KÚ HERRERA:** SÍ QUISIERA COMO REFLEXIONAR EN QUE, PORQUÉ EN ESTE MOMENTO, CUANDO LOS PROCESOS ESTÁN TERMINADOS QUEREMOS HACER SEÑALAMIENTO QUE DEBILITEN A UNA INSTITUCIÓN; VOY AL EFECTO, NO AL PROCEDIMIENTO: ¿QUÉ VAMOS A LOGRAR? ¿QUÉ SE ESPERA? ¿QUÉ ES LO QUE LOS MEDIOS VAN A DIFUNDIR?; QUE EN EL CONGRESO Y EL CONSEJO NO HACEMOS LAS COSAS CON RESPONSABILIDAD Y CON LEGALIDAD Y EL TRABAJO QUE DE AQUÍ SE DERIVE ESTÁ DAÑADO DE ENTRADA; YO CREO QUE AQUÍ ES DONDE DEBEMOS DE TENER MUCHO CUIDADO; HAY TODO UN MOVIMIENTO DE DESESTABILIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES, ESPECIALMENTE PARA DEBILITAR AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y A LOS INSTITUTOS ESTATALES ELECTORALES;



YO CREO QUE ESTA ES UNA INSTANCIA QUE NOS HEMOS DADO LOS CAMPECHANOS Y LOS MEXICANOS PARA QUE SE GARANTICE PRECISAMENTE LA TRANSPARENCIA Y SE GARANTICEN TODOS LOS PROCESOS QUE TENGAN QUE VER CON EL SISTEMA ELECTORAL. EN NUEVA ALIANZA NO SOMOS IRRESPONSABLES, EN NUEVA ALIANZA PARTICIPAMOS EN TODO ESTE PROCESO, HICIMOS NUESTRAS OBSERVACIONES TODO EL TIEMPO; YO CREO QUE FALTA UNA MAYOR DIFUSIÓN EN EL MOMENTO EN QUE SE DEBA CONVOCAR A LA SELECCIÓN Y DESPUÉS A LA ELECCIÓN DE LOS CONSEJEROS; YO CREO QUE AHÍ HAY UNA OBSERVACIÓN QUE ESTAMOS HACIENDO, PERO ESTUVIMOS TODO EL TIEMPO APEGADOS A LA LEGALIDAD, LO QUE LA LEY DECÍA, ESO FUE LO QUE PROMOVIMOS PERMANENTEMENTE, NO VEO QUE HAYA NINGÚN TIPO DE OBSERVACIÓN QUE PUEDA HABER EN EL SENTIDO DE QUE NO PROCEDIMOS: PRIMERO PARA HACER UNA CONVOCATORIA PÚBLICA CONFORME A LA LEY Y SEGUNDO, YO OBSERVÉ PERMANENTEMENTE TODAS LAS PROPUESTAS QUE LLEGARON; Y LLEGARON POR LA VÍA PERSONAL Y AQUÍ MISMO VEO A LOS SEÑORES CONSEJEROS QUE LLEGARON A HABLAR CON LOS DIPUTADOS EN SU MOMENTO, CARGANDO SU CURRÍCULUM, Y A HABLANDO CON CADA UNO DE NOSOTROS; LLEGARON POR LA VÍA DE LAS ORGANIZACIONES Y PÚBLICAMENTE LEÍMOS EN LOS PERIÓDICOS QUE ALGUNAS ORGANIZACIONES PROPONÍAN A ALGUNAS GENTES PARA SER CONSEJEROS; Y TAMBIÉN LLEGARON PROMOVIDOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS; ENTONCES, YO CREO QUE NO HAY LUGAR PARA DESCALIFICAR UN PROCEDIMIENTO QUE DE HECHO ESTUVO TOTALMENTE APEGADO A LA LEGALIDAD. YO NO ACEPTARÍA QUE LOS SEÑORES Y LAS SEÑORAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS SE HAYAN PRESTADO A CUESTIONES DE ILEGALIDAD, QUE HAYAN SIDO IRRESPONSABLES Y MUCHO MENOS, EN LO QUE A MÍ RESPECTA, QUE COMO MIEMBRO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, HAYA INCURRIDO EN ESTE TIPO DE ILEGALIDADES. MUCHAS GRACIAS.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: GRACIAS DIPUTADO. TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.-----

LICENCIADO **LUIS RICARDO HERNÁNDEZ ZAPATA**: MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE. ÚNICAMENTE PARA SEÑALAR QUE LA ACTUACIÓN DE LA LEGISLATURA ACTUAL QUE ELIGIÓ AL CONSEJO GENERAL VIGENTE, FUE APEGADA SIEMPRE A DERECHO. EL QUE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS HAYAN PROPUESTO PARA QUE LAS DOS TERCERAS PARTES DE SUS INTEGRANTES VOTEN A FAVOR O EN CONTRA SUS PROPUESTAS, ESTÁ ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO, NO NOS DEBE DE ASUSTAR; SI ESTÁ ESTABLECIDO EN LA CARTA MAGNA DEL ESTADO, LUEGO ENTONCES, ESTÁ APEGADA A DERECHO. EN ESTOS MOMENTOS EN QUE EL PAÍS, EL NORTE DEL PAÍS ESPECÍFICAMENTE SUFRE UNA CONVULSIÓN TREMENDA POR LA FALTA DE APEGO A DERECHO, ESTADOS COMO EL NUESTRO TIENEN QUE PONER EL EJEMPLO EN ESTA SITUACIÓN; NO PODEMOS



PONER EN TELA DE JUICIO EL DESEMPEÑO DE UNA AUTONOMÍA Y DE UNA SOBERANÍA COMO LO ES EL CONGRESO DEL ESTADO; TAMPOCO CREO QUE SEA MOMENTO PARA TRATAR DE DEBILITAR AL ÓRGANO GARANTE DE LAS ELECCIONES; SIN EMBARGO, SÍ ME PARECE PRUDENTE Y PERTINENTE QUE EL CONSEJERO AL CUAL SE ALUDE Y EL CUAL HA OCASIONADO ESTE DEBATE EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, SE MANIFIESTE, PORQUE AL SER SACADO A LA LUZ PÚBLICA, ESTE ASUNTO PUEDE PROVOCAR INCERTIDUMBRE EN LA OPINIÓN PÚBLICA Y EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS A LOS CUALES SE HACE REFERENCIA; ES IMPORTANTE LUEGO ENTONCES, QUE EL SEÑOR CONSEJERO DAMAS ARCOS MANIFIESTE Y CONTESTE, EN SU CASO Y EN SU OPORTUNIDAD, Y ESO ACASO SI EN SU DERECHO ASÍ LO CONSIDERA, EL SEÑALAMIENTO QUE LE ESTÁ HACIENDO MUY RESPETUOSAMENTE EL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA; AL VOLVERLO UN ASUNTO PÚBLICO Y VENTILARLO EN LA MESA DE DEBATES EN EL TEMA DE ASUNTOS GENERALES, LUEGO ENTONCES, PROVOCA UNA SERIE DE REACCIONES EN LA OPINIÓN PÚBLICA Y EN EL MEDIO POLÍTICO; ES IMPORTANTE SEÑOR CONSEJERO, QUE USTED SE MANIFIESTE PARA DESVIRTUAR Y MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVenga EN ESTA SITUACIÓN.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** MUCHAS GRACIAS. POR ALUSIÓN TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PEDRO DAMAS.-----

MAESTRO **PEDRO DAMAS ARCOS:** SÍ, BUENAS TARDES A TODOS LOS QUE INTEGRAMOS EL CONSEJO GENERAL, A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS. YO CREO QUE MI EXPLICACIÓN LA DI EN SU MOMENTO ANTE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y ENTIENDO QUE NO TODAS LAS PERSONAS TUVIERON LA OPORTUNIDAD DE VER LAS NOTICIAS; SIN EMBARGO, DERIVADO DE QUE ESTE ES UN INSTITUTO QUE MERECE RESPETO, ESTA MESA Y TODOS LOS QUE ESTAMOS AQUÍ MERECEMOS RESPETO, QUIERO DECIRLE QUE EN SU OPORTUNIDAD, DESPUÉS DE ESTA REUNIÓN SI ME LO PERMITEN LOS COMPAÑEROS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PODRÍA HACER LA EXPLICACIÓN PARA AQUELLOS QUE NO TUVIERON LA OPORTUNIDAD O NO ESTÁN PEGADOS A LAS NOTICIAS; SIN EMBARGO, NO CREO QUE EXISTA NINGUNA PRUEBA, LA ÚNICA PRUEBA DOCUMENTAL LA TENGO YO, DE QUE NO TENGO NINGUNA AFILIACIÓN NI NINGÚN COMPROMISO CON NINGÚN PARTIDO POLÍTICO. AQUÍ LA TENGO PARA TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE QUIERAN CONOCERLA; ASÍ QUE LES AGRADEZCO LA OPORTUNIDAD Y CREO QUE ES IMPORTANTE QUE LAS PERSONAS QUE TENGAN UNA INQUIETUD HAGAN EL SEÑALAMIENTO, PORQUE DE ESA MANERA SERÁ MÁS TRANSPARENTE LA RENDICIÓN DE CUENTAS...-----

**C. VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS:** UNA MOCIÓN FUNDADA EN EL ARTÍCULO 45...-----



MAESTRO **PEDRO DAMAS ARCOS**: ESTOY DE ACUERDO EN...,-----

C. **VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS**: SI ME PERMITE EL ORADOR HACERLE UNA PREGUNTA O SOLICITARLE UNA ACLARACIÓN FUNDADA EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE SESIONES.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: PERMÍTAME SEÑOR REPRESENTANTE QUE CONCLUYA SU INTERVENCIÓN Y CON GUSTO LE HAGO LA PREGUNTA AL SEÑOR CONSEJERO POR ALUSIÓN SI QUIERE CONTESTAR LA PREGUNTA.-----

MAESTRO **PEDRO DAMAS ARCOS**: SÍ, Y CREO QUE ES BUENO QUE SE DIGAN ESAS DUDAS QUE HAYA Y QUE SE ACLAREN ¿NO? Y POR LO SANO; PARA QUE ESTA SITUACIÓN Y PARA LA TRANQUILIDAD DE TODOS LOS QUE ESTAMOS AQUÍ Y DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO, SE LES PUEDAN ACLARAR EN UN MOMENTO DADO. MUCHAS GRACIAS.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: SEÑOR CONSEJERO, ¿ESTÁ DISPUESTO A CONTESTAR LA PREGUNTA DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA?.-----

¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN?. (PAUSA). NO HAY MÁS INTERVENCIONES, CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA SEÑOR SECRETARIO.-----

MAESTRO **PEDRO DAMAS ARCOS**: NO, MUCHAS GRACIAS.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.-----

C. **VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS**: BUENO, EL QUE CALLA OTORGA. PRIMERO: POR PARTES, ACCIÓN NACIONAL. VOY A LEER TEXTUALMENTE LO QUE USTEDES DIJERON EN ESTA MESA EN LA 6ª. SESIÓN ORDINARIA DEL 2010, QUE FUE APROBADA AL INICIO DE ESTA SESIÓN. Y LEO TEXTUAL, SEÑOR DIPUTADO, SI QUIERE USTED LEER LO QUE DICE LA PÁGINA NÚMERO 29, DICE: “...NOSOTROS NO VAMOS A FABRICAR CIUDADANÍAS, RESIDENCIAS, PROFESIONES O CALIDADES MORALES, NI MUCHO MENOS VAMOS A ANDAR SIMULANDO QUE SON O NO SON PARIENTES, YA SEA COLATERAL O DE MANERA CONSANGUÍNEOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; NOSOTROS VAMOS A APOSTAR A QUE LOS QUE SEAN CONSEJEROS ELECTORALES SEAN LOS QUE EN REALIDAD CUMPLAN CON ESTOS REQUISITOS”; ESO LO DIJO ACCIÓN NACIONAL, QUE NO IBAN A PROPONER MILITANTES; ENTONCES, TODO EL ROLLO QUE SE AVENTÓ, SEÑOR DIPUTADO, SE CAE CON ESTA LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN DEL MES DE DICIEMBRE QUE SE LEYÓ AQUÍ HACE UNOS MOMENTOS; LE HAGO UNA PREGUNTA, CUANDO YO PLANTEO QUE EL CONGRESO NO ACTÚA CON RESPONSABILIDAD, ACTÚO EN CORRESPONDENCIA CON MI DICHO; HAY PRUEBAS PALPABLES QUE AHORA VOY A DEMOSTRAR; SE DEBILITA A LAS INSTITUCIONES, SÍ EFECTIVAMENTE, CUANDO ESTAS SON SECUESTRADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN DETRIMENTO DE LA





CIUDADANÍA; EFECTIVAMENTE, SE LASTIMA Y SE VULNERAN LAS INSTITUCIONES CUANDO SE NOMBRAN COMO GARANTES DE PROCESO ELECTORALES IMPARCIALES A MILITANTES DE UN PARTIDO; ALGUIEN PREGUNTÓ QUE ¿A DÓNDE VAMOS?, YO PLANTEO CON TODAS SUS LETRAS, SOLICITAMOS LA RENUNCIA DEL CONSEJERO PEDRO DAMAS ARCOS, PORQUE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS NI CON LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA Y LEGALIDAD QUE PLANTEA EL CÓDIGO ELECTORAL. SI HUBIESE CONGRUENCIA, SI HUBIESE ÉTICA, SI HUBIESE MORALIDAD, Y SI HUBIESE CORRESPONDENCIA..., -----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: SEÑOR REPRESENTANTE LE VUELVO A RECORDAR QUE SE APEGUE AL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO DE SESIONES.-----

C. **VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS**: YO ESTOY PLANTEANDO UN ASUNTO IMPORTANTE, CONSEJERO PRESIDENTE Y ME PARECE QUE LA ÉTICA Y LA MORALIDAD SON INTRÍNSECAMENTE VINCULADOS CON EL EJERCICIO DE LA POLÍTICA. ¿VOTAR MILITANTES DE PARTIDOS ES ACTUAR CONGRUENTEMENTE?; Y POR ÚLTIMO, USTEDES, CADA QUIEN TIENE SU LEGÍTIMO DERECHO COMO LEGISLADORES, COMO REPRESENTANTES DE PARTIDO DE DECIDIR EN QUÉ MOMENTO HACEN LOS PLANTEAMIENTOS Y QUÉ COSAS PIDEN Y QUÉ COSAS SOLICITAN; EN ESA MISMA MEDIDA EL PRD NO LES COARTA SU LIBERTAD DE EXPRESIÓN; SOLICITO ATENTAMENTE NO SE NOS QUIERA A NOSOTROS COMO MIEMBROS DE UN PARTIDO POLÍTICO O A LA REPRESENTACIÓN DEL MISMO, PONERNOS TIEMPOS, PLAZOS O FECHAS; NOSOTROS VAMOS A DECIDIR Y A HACER LO QUE CONSIDEREMOS PERTINENTE EN LOS MOMENTOS Y TIEMPOS QUE EL PRD CONSIDERE PERTINENTE, SIEMPRE Y CUANDO Y POR SUPUESTO, ESTO NO VULNERE LA LEY. EL DÍA DE HOY, DE LA PÁGINA DE ACCIÓN NACIONAL, LO PUEDEN CHECAR LOS MIEMBROS DE LA PRENSA, PUEDEN ENTRAR A [WWW.PAN.ORG.MX](http://WWW.PAN.ORG.MX), PUEDEN ENTRAR A LA LISTA DE MILITANTES Y VAN A VER QUE EL CONSEJERO PEDRO DAMAS ARCOS, APARECE CON FECHA DE REGISTRO DEL 13 DE ABRIL DE 2010 COMO MILITANTE DE ACCIÓN NACIONAL CON UNA CLAVE DAAP731108HCCMRDO0 DEL MUNICIPIO DEL CARMEN; ESTO FUE SACADO HOY EN LA MAÑANA DE LA PÁGINA DE MILITANCIA DE ACCIÓN NACIONAL; PERO NO ES EL ÚNICO QUE EL CONGRESO VOTÓ COMO MILITANTE DE ACCIÓN NACIONAL, NO ES EL ÚNICO; POR ESO CUANDO HABLO DE HABLAR DE IRRESPONSABILIDAD TENGO LAS PRUEBAS; EL CONGRESO TAMBIÉN VOTÓ EL NOMBRAMIENTO DE JOSÉ DE LA CRUZ DZIB CANÚL COMO CONSEJERO SUPLENTE Y AQUÍ TAMBIÉN ESTÁ SU FICHA COMO MILITANTE DE ACCIÓN NACIONAL, DE FECHA 6 DE AGOSTO DEL 2001 CON UNA CLAVE DICC650310HCCZNROO, AMBOS MILITANTES DE ACCIÓN NACIONAL, AMBAS PROPUESTAS VOTADAS POR LOS 35 LEGISLADORES QUE DICEN HACEN UN TRABAJO CONGRUENTE Y RESPONSABLE. PERO ADEMÁS ESTÁN LAS FOTOS, LAS



FOTOS DE INTERNET DE PEDRO DAMAS POR CAMPECHE, AQUÍ ESTÁ UNA FOTO MUY BONITA EN UNA FIESTA DE ACCIÓN NACIONAL REPARTIENDO REGALOS A LOS MILITANTES DE ACCIÓN NACIONAL, PÁGINA DE INTERNET QUE FUE BORRADA INMEDIATAMENTE DESPUÉS DEL NOMBRAMIENTO; AQUÍ ESTÁN LAS PRUEBAS Y AQUÍ ESTÁN LAS FOTOS CON EL DIPUTADO ROGER CASTILLO EN EVENTOS PARTIDISTAS, CON LOGOS Y LEMAS DE ACCIÓN NACIONAL; TODOS ELLOS ESTÁN DISPONIBLES AQUÍ TAMBIÉN. PERO ESA NO SOLAMENTE ES LA ÚNICA PRUEBA, EN ABRIL DEL 2006 EL C. IRÁN MANZANERO CARRILLO, PRESENTÓ UNA DENUNCIA EN CONTRA DE JORGE NORDHAUSSEN EN UN LITIGIO INTERNO DE ACCIÓN NACIONAL DONDE ACREDITARON LA MILITANCIA DE PEDRO DAMAS, PORQUE IRÁN MANZANERO CARRILLO, Y LEO, EN EL CONSIDERANDO NÚMERO 5, DICE: “*LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA RECIBIÓ LOS OFICIOS NÚMEROS TALES, DE IRÁN MANZANERO COMO REPRESENTANTE COMÚN Y EN REPRESENTACIÓN DE LOS CIUDADANOS DIANA PALMER ABREU, YOLANDA HURTADO HURTADO, JOSEFA HURTADO LEZAMA, JOSÉ JIMÉNEZ GÓMEZ, ALFREDO CANTARELL Y PEDRO DAMAS ARCOS, MIEMBROS ACTIVOS DE ACCIÓN NACIONAL*”. Y EL CONSEJO ELECTORAL, ESTE MISMO CONSEJO, NO LOS INTEGRANTES PERO SÍ EL MISMO ÓRGANO, EMITIÓ UNA RESOLUCIÓN QUE ES LA CG/033/06, DONDE CONSTA EN UN DOCUMENTO OFICIAL DEL INSTITUTO QUE PEDRO DAMAS ES MILITANTE DE ACCIÓN NACIONAL. ¿A DÓNDE VAMOS?, A QUE ESTE ÓRGANO SEA UN GARANTE DE IMPARCIALIDAD, DE INDEPENDENCIA, DE OBJETIVIDAD. ¿A DÓNDE VAMOS?, A SOLICITAR LA RENUNCIA DE PEDRO DAMAS ARCOS, PORQUE ESTAS PRUEBAS NO SON INVENTADAS, ESTÁN EN DOCUMENTOS Y EN PÁGINAS OFICIALES DE INSTITUCIONES QUE HAY QUE FORTALECER COMO BIEN DICE EL DIPUTADO KÚ HERRERA. MUCHAS GRACIAS.-----  
PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: TIENE LA PALABRA LA DIPUTADA LANDY BERZUNZA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.-----  
DIPUTADA **LANDY MARGARITA BERZUNZA NOVELO**: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. NADA MÁS PUNTUALIZAR QUE YO SOLAMENTE VUELVO A HACER HINCAPIÉ EN QUE EL TRABAJO DEL CONGRESO DEL ESTADO SE HIZO CON MUCHA RESPONSABILIDAD, CON MUCHA SERIEDAD, EN TIEMPO Y FORMA COMO LO ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y EL CÓDIGO ELECTORAL; TAN CLARO ES EL CÓDIGO ELECTORAL QUE EN EL ARTÍCULO 163 DICE UNO DE LOS REQUISITOS: “*NO DESEMPEÑAR O HABER DESEMPEÑADO EL CARGO DE PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO O DIRECTIVO ESTATAL O SU EQUIVALENTE DE UN PARTIDO POLÍTICO*”. CREO QUE ESTO ES MUY CLARO, OTRO REQUISITO, NO HABER SIDO REGISTRADO COMO CANDIDATO A CARGO ALGUNO DE ELECCIÓN POPULAR EN LOS 6 AÑOS ANTERIORES A LA ELECCIÓN, Y OTRO, NO DESEMPEÑAR NI HABER DESEMPEÑADO CARGO DE DIRECCIÓN NACIONAL, ESTATAL, MUNICIPAL O DE CUALQUIER ÓRGANO DE ALGÚN PARTIDO POLÍTICO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS ANTERIORES A LA



DESIGNACIÓN. CREO QUE CON ESTO ACLARO QUE EL TRABAJO DEL CONGRESO DEL ESTADO SÍ FUE RESPONSABLE Y SÍ FUE COMO DEBE DE SER. MUCHAS GRACIAS.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: GRACIAS DIPUTADA. TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.-----

LICENCIADO **LUIS RICARDO HERNÁNDEZ ZAPATA**: BAJO LOS ARGUMENTOS SEÑALADOS POR LA REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE MI PARTIDO, Y BAJO EL CUMPLIMIENTO DE LA BASE V DE LA CONSTITUCIÓN EN SU ARTÍCULO 24 QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, QUEDA CLARO QUE NO SE INCUMPLIERON LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD PARA LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y MUCHO MENOS SE VIOLENTO EL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS MISMOS. LUEGO ENTONCES, EL DEBATE PÚBLICO DEBE SER REORIENTADO; DE NINGUNA MANERA SE DEBE PONER EN ENTREDICHO LA HONORABILIDAD DEL CONGRESO DEL ESTADO, DE SUS INTEGRANTES EN LA LEGISLATURA Y MUCHO MENOS LA AUTONOMÍA, IMPARCIALIDAD, OBJETIVIDAD, INDEPENDENCIA, CERTEZA Y LEGALIDAD DE ESTE CONSEJO ELECTORAL; EL DEBATE PÚBLICO IRÁ EN OTRO SENTIDO, PARA ELLO HAY INSTANCIAS JURISDICCIONALES E INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS EN LAS CUALES SE PUEDEN DESAHOJAR; CREO QUE ES IMPORTANTE DESMARCAR Y ASÍ LO SEÑALO TAJANTEMENTE, DESMARCAR, AL CONGRESO DEL ESTADO Y AL ÓRGANO AUTÓNOMO DE ESTE TIPO DE CUESTIONAMIENTOS; SIN EMBARGO, AL SER UN TEMA DE ASUNTOS GENERALES, REITERAMOS LA OPORTUNIDAD Y EL DESAHOGO CON EL QUE SE ESTÁ SOLVENTANDO ESTE TEMA; QUE ES UN TEMA IMPORTANTE EN LA VIDA DEMOCRÁTICA DE NUESTRO ESTADO. ES TODO Y CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: TIENE LA PALABRA EL DIPUTADO ELIÉR HUMBERTO GAMBOA VELA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL-----

DIPUTADO **ELIÉR HUMBERTO GAMBOA VELA**: NADA MÁS RESALTAR TAL COMO LO MENCIONABA LANDY, QUE EN LA LEY... (INAUDIBLE AL NO USAR EL MICRÓFONO)... POR VOTAR A LOS CONSEJEROS POR EL HECHO DE HABER PARTICIPADO; EN ESTE CASO, CREO QUE ESTÁ COMO ADHERENTE SEGÚN LO QUE YO ESTUVE VIENDO AHORA EN INTERNET; PERO TAMBIÉN NOSOTROS NO PODÍAMOS NEGARLE NI A ÉL NI A CUALQUIER OTRA PERSONA POR ESTA SITUACIÓN PORQUE LA LEY NO NOS LO MARCABA; COMO BIEN MENCIONA LANDY, NOSOTROS NOS APEGAMOS A LO QUE EL PROCEDIMIENTO NOS PIDE, NOS SOLICITA; EFECTIVAMENTE, YO DIJE QUE NO ÍBAMOS A FAVORECER A PERSONAS POR SU PARTIDO, POR LO QUE PIENSEN O POR RELIGIÓN, RAZA O CUALQUIER COSA; PERO TAMPOCO VAMOS A DELIMITAR POR SUS CREENCIAS A CUALQUIER PERSONA, PORQUE ESTARÍAMOS HACIENDO EXACTAMENTE LO CONTRARIO; NOSOTROS NOS FUIMOS DE LLENO A LO QUE NOS



MARCA LA LEY, Y EN BASE A ESO SE SIGUIÓ TODO UN PROCESO; Y A TRAVÉS DE ESE PROCESO ESTÁ CADA UNO DE USTEDES AQUÍ COMO CONSEJEROS, Y YO CREO QUE ES UN BUEN CONSEJO PORQUE ANALIZAMOS CADA UNO DE LOS CURRÍCULUM DE ESTAS PERSONAS, SE ESTUDIARON, VIMOS QUE CUMPLIERAN CON LOS REQUISITOS DE LEY Y SE APLICÓ EL CÓDIGO TAL Y COMO SE HABÍA ESTIPULADO. TAMBIÉN MENCIONÉ HACE UN MOMENTO QUE TODOS PODEMOS TENER NUESTRO *CORAZONCITO* UNOS MILITARAN CON..., O SERÁN MÁS AFINES A UNO U OTRO PARTIDO, PERO NO QUIERE DECIR QUE TENGAN QUE HACER LAS COSAS MAL COMO ALGUNOS ESTÁN ACOSTUMBRADOS A HACERLAS; ESTÁN PENSANDO QUE TODOS VAN A ACTUAR EN LA FORMA EN QUE YO ACTÚO Y POR ESO TIENE MIEDO; YO CONSIDERO NUEVAMENTE QUE NOS APEGAMOS A LA LEY Y SI EN ALGÚN PUNTO LA LEY MARCARA QUE ESTAMOS MAL, HÁGANOSLO SABER; PERO NOS APLICAMOS CABALMENTE A LO QUE EL CÓDIGO NOS PEDÍA EN SU MOMENTO, LO ANALIZAMOS Y LO VOLVIMOS A ANALIZAR, NOS REUNIMOS, ESTUVIMOS TRABAJANDO CONSTANTEMENTE PARA QUE TODO ESTO PUDIERA SALIR DE LA MEJOR MANERA Y YO CREO EN FORMA PERSONAL QUE ASÍ SALIÓ, QUIEN NO LO QUIERA VER, ES PROBLEMA DE ÉL.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** GRACIAS. TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA. -----

LICENCIADO **CARLOS ENRIQUE MARTÍNEZ AKÉ:** MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE. NOSOTROS COINCIDIMOS CON LO QUE ACABA DE MENCIONAR EL REPRESENTANTE DEL PRI; CIERTAMENTE HAY DOS CUESTIONES QUE IMPLICAN ESTE TEMA, LA ACTUACIÓN DEL LEGISLATIVO, CON TODO RESPETO, LOS DISCURSOS DE LOS DIPUTADOS NOS CONMUEVEN PERO NO NOS CONVENCEN; SU ACTUACIÓN ESTÁ YA EN LOS REGISTROS HISTÓRICOS Y LA MISMA HISTORIA LA CALIFICARÁ Y ESPEREMOS QUE NOSOTROS NO ESTEMOS EQUIVOCADOS, PUES CREEMOS FIRMEMENTE QUE NO SE HIZO LO CORRECTO; Y EN LO QUE RESPECTA A LA SELECCIÓN DE LOS CONSEJEROS Y EL CONSEJERO QUE HOY ESTÁ EN BOGA Y QUE ES MOTIVO DE ESTE DIFERENDO DE IDEAS, COMO MENCIONÉ EN LA PRIMERA INTERVENCIÓN, NOSOTROS LE APOSTAMOS A QUE CON SU ACTUAR LOS SEÑORES CONSEJEROS SE DESPOJEN SI LAS TIENEN, DE FILIAS PARTIDISTAS, PORQUE ES SU OBLIGACIÓN ACTUAR CON IMPARCIALIDAD; LO ESPERAMOS SINCERAMENTE, ES UNA APUESTA DE CONVERGENCIA A QUE ESTE CONSEJO MARQUE DIFERENCIA POR NO ACTUAR POR CONSIGNAS DE LOS PARTIDOS QUE LOS PROPUSIERON, QUE LOS INVITARON, QUE LOS RESPALDARON PARA LLEGAR A LA POSICIÓN EN QUE HOY SE ENCUENTRAN; LO ESPERAMOS DE BUENA FE Y CREEMOS QUE SERÁ ASÍ; ESPEREMOS NO EQUIVOCARNOS, PERO SÍ HAY QUE SEPARAR LAS DOS CUESTIONES; DEL LEGISLATIVO YO CREO QUE YA NO HAY NADA MÁS QUE DECIR, SI YO FUERA DIPUTADO ME QUEDARÍA CALLADO; Y AHÍ QUEDA LA ACTUACIÓN DE LOS



SEÑORES CONSEJEROS, TAMBIÉN LA HISTORIA, PUES LA VA A CALIFICAR. MUCHAS GRACIAS.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE. TIENE LA PALABRA EL DIPUTADO ENRIQUE KÚ HERRERA, DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.-----

DIPUTADO **ENRIQUE KÚ HERRERA:** YO SOY DIPUTADO, PERO SI NO LO FUERA, NUNCA ME QUEDARÍA CALLADO. QUIERO REITERAR QUE EL CONGRESO, LAS SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS ACTUARON SIEMPRE POR LA VÍA CORRECTA DE LA LEGALIDAD; ESO ES LO QUE QUIERO REITERAR, ESO ES LO QUE TENEMOS QUE EXPRESARLE A ESTE CONSEJO Y A TODOS LOS ASISTENTES; QUE FALTAN COSAS POR HACER, QUE NO NOS GUSTA, QUE HAY QUE MEJORAR EL PROCEDIMIENTO, LO ESTAMOS IMPULSANDO, MUCHOS DIPUTADOS LO ESTAMOS IMPULSANDO; ESTAMOS OBSERVANDO EL PAPEL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS FRENTE A LAS INSTITUCIONES, TAMBIÉN LO ESTAMOS OBSERVANDO; ES MUCHA LA FUERZA Y EL CONTROL QUE TIENEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PERO NO LO PODEMOS MEZCLAR, ESTAMOS HABLANDO DE COSAS TOTALMENTE DIFERENTES; HAY UNA ACUSACIÓN DE SI SE ACTUÓ O NO CONFORME A LA LEY Y NOSOTROS TENEMOS QUE DECIR, QUE EL PROCEDIMIENTO SE HIZO DE ACUERDO A LO QUE MARCA LA ACTUAL LEY; SI NO NOS GUSTA, VAMOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS APOYADOS POR NOSOTROS, QUE AUNQUE SOMOS TRANSITORIOS, PODEMOS JUGAR UN PAPEL IMPORTANTE; VAMOS A CAMBIAR LA LEY PARA QUE SEA CONFORME A LOS ACTUALES TIEMPOS Y LAS NECESIDADES QUE ESTÁN DEMANDANDO LOS PARTIDOS Y LA SOCIEDAD EN GENERAL; PERO NO, QUE COMO PENSAMOS QUE SON LAS COSAS VAMOS A JUZGAR UN HECHO QUE YA SE DIO; ENTONCES, EN ESE SENTIDO, YO CREO QUE NO SE PUEDE ACUSAR TAN LIGERAMENTE AL CONGRESO AL COSTO QUE SEA, PORQUE QUIERO INSISTIR HAY QUE CUIDAR LAS INSTITUCIONES, QUE NO SE DEBILITEN PORQUE DE PASO ESO NIEGA LA POSIBILIDAD DE QUE NOSOTROS AVANCEMOS DENTRO DEL CAMPO DE LA DEMOCRACIA; Y POR OTRO LADO, YO CREO QUE HA QUEDADO MUY CLARO, ES UNA POSICIÓN POLÍTICA EL ARGUMENTO QUE SE ESTÁ MANEJANDO; Y ESA POSICIÓN POLÍTICA TIENE UN FIN QUE TAMBIÉN ES MUY CLARA, SE BUSCA LA RENUNCIA DE UN CONSEJERO AL COSTO QUE SEA Y PARA ESO HAY QUE INVALIDAR LOS PROCESOS Y PEGARLE AL CONGRESO; CREO QUE NO SE VALE, NO HAY RAZÓN, NO HAY NINGUNA RAZÓN EN ABSOLUTO DE QUE ESTE TIPO DE CUESTIONES SE PUEDAN MEZCLAR PARA, INSISTO, DEBILITAR A UNA INSTITUCIÓN DE LA FUERZA Y LA GARANTÍA QUE DEBE TENER EL INSTITUTO ELECTORAL. MUCHAS GRACIAS.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** SI NO HAY INTERVENCIONES EN SEGUNDA RONDA, (PAUSA). TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.-----





**C. VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS:** CUANDO YO HABLABA DE ÉTICA Y MORALIDAD, PEDÍA PRECISAMENTE QUE MÁS ALLÁ DEL EJERCICIO DE LA LEY, HAY VALORES DE SENTIDO COMÚN Y EN ESTA MESA, HASTA AHORITA, NI EL CONSEJERO PEDRO DAMAS, NI LOS SEÑORES DIPUTADOS HAN NEGADO QUE ELIGIERON COMO CONSEJERO ELECTORAL A ALGUIEN QUE SEGÚN LA PÁGINA OFICIAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ES MILITANTE EL DÍA DE HOY. PODRÁN DECIR QUE LA LEY SI, QUE LA LEY NO, PODRÁN DECIR QUE EL RESPETO, QUE LA CONGRUENCIA, ESTÁ BIEN, QUE CADA QUIEN ARGUMENTE LO QUE CONSIDERE A SU FAVOR; PERO AQUÍ HAY UN HECHO INOBJETABLE Y ESTARÁ PRESENTE EN EL ACTA DE ESTA SESIÓN. NADIE, HASTA AHORITA, HA NEGADO QUE EL SEÑOR PEDRO DAMAS ARCOS ES MILITANTE DE ACCIÓN NACIONAL, Y AL RESPECTO DIPUTADO DE ACCIÓN NACIONAL, QUIZÁ PARA USTED EL VALOR DE LA PALABRA CAREZCA DE SENTIDO, PERO USTEDES EN ESTA MESA DIJERON QUE NO IBAN A PROPONER COMO CONSEJEROS A MILITANTES DE ACCIÓN NACIONAL, Y ESTÁ EN UN DOCUMENTO OFICIAL AL INICIO DE ESTA SESIÓN DONDE CONSTA QUE ACCIÓN NACIONAL DIJO Y SE COMPROMETÍA A QUE NO LO IBA A HACER, Y LO HIZO; Y MÁS ALLÁ DE LA LEY LO QUE ME QUEDA MUY CLARO ES QUE USTED NO TIENE PALABRA O QUE AL VALOR DE SU PALABRA LE DA USTED POCA IMPORTANCIA. GRACIAS.-----

**PROFESOR JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** MUCHAS GRACIAS. SOLAMENTE RECORDARLES QUE ESTA PRESIDENCIA ES RESPETUOSA DE TODAS LAS COSAS QUE USTEDES HAN MANIFESTADO EN ESTA MISMA MESA, PERO TAMBIÉN QUIERO REITERARLES A TODOS USTEDES QUE LA CONFIANZA QUE DEPOSITARON EN NOSOTROS, EN TODOS LOS CONSEJEROS ELECTORALES, NO LA VAMOS A DEFRAUDAR; QUE ESTAMOS TRABAJANDO Y LO ESTAMOS HACIENDO INTENSAMENTE, A MARCHAS FORZADAS, PERO VAMOS A SACAR ADELANTE NO SOLAMENTE LA ACTIVIDAD QUE TENEMOS EN PUERTA COMO ES LO DE LA REDISTRITACIÓN ELECTORAL, SU DIFUSIÓN, SINO QUE QUIERO DECIRLES QUE ESTE TRABAJO HA SIDO PERMANENTE, INDEPENDIEMENTE DE LO QUE PUDIERAN COMENTAR, PORQUE HAY ACTIVIDADES QUE NO ESTÁN EN NUESTRAS MANOS PARA PODER REALIZARSE; PERO ESTAMOS TRABAJANDO Y CON ESTAS DOS DESIGNACIONES QUE TENEMOS VAMOS A TRABAJAR FUERTEMENTE, VENIMOS A REFORZAR ESTE TRABAJO CON LA DESIGNACIÓN DE LA PARTE ADMINISTRATIVA Y DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CÍVICA; CREO QUE NO SE EQUIVOCARON SEÑORES, EL TRABAJO QUE VAMOS A DESEMPEÑAR VA A SER A LA VISTA DE TODOS, AQUÍ PÚBLICAMENTE CON TODOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y NUESTRO TRABAJO TIENE QUE ESTAR APEGADO A LA LEGALIDAD Y AL RESPETO DE TODOS USTEDES. -----

**LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** CONSEJERO PRESIDENTE, LE



“2011. Año del Ciento Cincuenta Aniversario de la  
Institucionalización del Poder Legislativo del Estado de  
Campeche”.



INFORMO QUE SE HAN AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA  
PREVISTOS PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO.  
SIENDO LAS 13 HORAS CON 47 MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO 28 DE  
FEBRERO DE 2011, SE CLAUSURA LA 1ª. SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO  
GENERAL. MUCHAS GRACIAS POR SU ASISTENCIA. BUENAS TARDES.-----

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL

EL SECRETARIO EJECUTIVO

PROF. JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA

LIC. VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ

#### CONSEJEROS ELECTORALES

C.P. DULCE MARÍA CÚ SÁNCHEZ

M.C. JORGE MANUEL FLORES SILVA

M.C.E. LIZETT DEL CARMEN ORTEGA  
ARANDA

MTRO. ANTONIO VALLADARES  
PACHECO

M.C. FELICIANA OLIVIA MARÍN SONDA

M.H.D. PEDRO DAMAS ARCOS